

# LA PUBLICIDAD

Año LII :—: Número 23.334.

Franqueo concertado.

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

GRANADA, Jueves, 28 de Abril de 1932.

## INTERESES COMERCIALES

### La utilidad de las Ferias

Las ferias tuvieron su origen en la necesidad de reunir en fecha y en lugares determinados a productores y consumidores que adquirían y vendían productos llevados con grandes dificultades y gastos considerables a lugares fijados de antemano. La utilidad de estos grandes mercados periódicos que iban acompañados de su natural cortejo de espectáculos y diversiones fué disminuyendo a medida que los medios de locomoción y transporte fueron progresando y extendiéndose y hasta época relativamente reciente, las Ferias habían ya perdido su primitiva naturaleza, quedando reducidas a su aspecto espectacular y venta de baratijas, sustituyéndolas por exposiciones, que de innegable utilidad mercantil, por la importancia de su parte artística y especialmente por la suntuosidad con que de ordinario son presentadas, resultan de un costo excesivo para los resultados prácticos que producen.

Las convulsiones políticas de todos los pueblos que acarrearán deportaciones y expatriaciones de artistas y de obreros especializados que naturalmente llevaban su genio y su habilidad a otros países, determinó la creación de industrias artificiales en lugares que no tenían condiciones naturales para brotar y florecer pero el descubrimiento de nuevos países y la apertura de nuevos mercados consumidores hicieron que dichas industrias hayan tenido una vida próspera durante cientos de años, llegando a la actual situación económica, de que todas las naciones produzcan, con condiciones o sin ellas, cuantos productos necesitan.

Y este hecho, que parecía ser la suprema aspiración de los hombres políticos es el que ha determinado la llamada superproducción que, por paradoja, es la que ha producido el pavoroso problema del paro mundial.

Para resolverlo, es necesario restablecer la interdependencia económica de los pueblos, que, lejos de buscar la satisfacción íntegra de sus necesidades y la exportación a ultranza, han de pensar en ser abastecedores de sus abastecedores y clientes de sus clientes. En cada nación no han de florecer más que sus industrias naturales, y cuando a esto llegue, poco a poco la economía mundial volverá a vivir su vida normal.

Y de esta necesidad de establecer la interdependencia económica ha venido el resurgimiento de las Ferias comerciales, con su actual carácter de Ferias de Muestras internacionales, pues su utilidad no estriba en el número de transacciones que en ellas pueda realizarse, sino en la exposición de los procedimientos industriales y de las riquezas naturales de cada país para que los productores de los demás observen si deben modificar sus métodos de fabricación o si, incluso, deben cesar en sus industrias, en la imposibilidad de competir con las extranjeras con condiciones naturales para su mejor explotación.

A las Ferias de Muestras corresponde, pues, aportar un poco de orden en el caos actual y a preparar los cimientos del edificio del mundo futuro; pero todos los países no están igualmente calificados para la organización viable de estos certámenes mundiales, siendo pocos los designados, por su historia y por su emplazamiento, para ponerse a la cabeza del movimiento.

Tal es el caso de España. De las primeras edades sus habitantes han marchado a la cabeza de la civilización. El mundo no tiene derecho de olvidar lo que debe a los hijos de Iberia, lo mismo en las ciencias que en las artes. Y todavía menos puede fingir ignorar que si países nuevos se han abierto ante los brazos europeos y que si la tierra entera ha sido puesta en explotación, es a su valor, a su energía, a su espíritu de empresa que lo debe; durante siglos, la historia de los viajes y de las exploraciones se confunde con la historia propia de España.

Hoy, en el momento en que la Humanidad se encuentra vacilante en la encrucijada de los caminos nuestra nación tiene el derecho de tener confianza en su estrella y de avanzar sin dudar hasta el primer rango.

La feliz armonía de la actividad nacional, en donde la ganadería, la agricultura y la industria van a la par sin perjudicarse, las riquezas inagotables del subsuelo, nuestra excepcional posición geográfica, todo, en una palabra, nos designa como país privilegiado que debe llegar uno de los primeros al equilibrio supremo aspiración.

NO OLVIDE USTED que con la loción URANIA crece el pelo en poco tiempo. De venta en la Farmacia Sueiro, Gran Vía, número 13, Granada.

## Escrito elevado a los Poderes públicos Sobre el proyecto de Reforma Agraria, por la Cámara Oficial Agrícola de Granada

La Cámara Oficial Agrícola de Granada acude respetuosamente a V. E. en su plica de que al discutirse por las Cortes Constituyentes el proyecto de Reforma Agraria, presentado a las mismas, se tengan en cuenta las siguientes consideraciones que por acuerdo unánime hacen al mismo.

Establece el referido proyecto una gran desigualdad entre los españoles. Los mayores sacrificios, incluso el de la vida son justos y legítimos cuando se imponen por igual ante el supremo interés común a la defensa de la patria. La de los grandes problemas nacionales exige además sacrificios de la riqueza y de la economía española, debiendo ser aceptados a base de su equitativa y proporcionada distribución entre los españoles; pero lo intolerable y lo injusto, con injusticia suprema, es que se establezca una división de castas entre los españoles y que mientras unos, libres de todos géneros de inquietudes de preocupaciones y de alarmas, estén disfrutando de su capital e intereses, otros vean su propiedad, por iguales títulos legítimos que los demás, amenazada de confiscación y de despojo y colocados en trance de ruina, por haber tenido la desgracia de ser propietarios en Andalucía Extremadura o en algunas provincias castellanas.

Indudablemente este proyecto responde a una orientación socialista, y esto se hace en España cuando los directivos socialistas en la política mundial han fracasado del modo más rotundo. El proyecto revela, al mismo tiempo, la preocupación partidista que lo hace injusto, y un desconocimiento completo de los verdaderos problemas del campo, o que no han sido vistos más que al través de un prisma de clase y de una idea preconcebida, reñida con la conveniencia efectiva de la producción y de cuantos interviene en ella, propietarios y trabajadores; de cuyo concierto resulta la prosperidad de la producción agrícola, que se destruye cuando se estimulan y se avivan contradicciones y antagonismos entre unos y otros. Pero del mismo texto del proyecto se deduce que si lo que se busca es la solución de un problema social los resultados han de ser de otra naturaleza.

¿Por qué no se quiere crear pequeños propietarios a los obreros, como sería lógico y es la aspiración de la masa campesina y en cambio se pretende crear esa situación anónima de asentados que de nada redime al hombre, ni en nada mejora su situación?

La Reforma hubiera podido tener una finalidad social o una finalidad económica. Lo primero se conseguiría si aun a riesgo de empobrecer la economía agrícola del país se tratara de crear pequeños propietarios, una burguesía rural, que pudiera constituir un dique contra los avances del extremismo socialista del campo. La finalidad económica se conseguiría si la reforma tendiera a una mejor y más económica explotación del agro, a una racionalización de los cultivos, a una ampliación de los regadíos, a todo lo que, en suma, representara una perfección técnica y económica en la explotación agrícola. Ninguna de ambas finalidades puede conseguirse con el proyecto: se hace depender exclusivamente del Estado a los campesinos, atribuyéndoles a las organizaciones socialistas del campo un poder omnímodo, que tenga esclavizados a las masas obreras. Para ello se convierte al Estado en un inmenso propietario de todas las fincas que se expropien y se constituye a los asentados en unos miserables colonos, sin estímulo ni medios económicos, condenados a llevar una existencia sin probabilidad de mejora y dependiendo para todo, de esas comunidades que no serán otra cosa que un formidable instrumento caciquil al servicio de las organizaciones políticas socialistas.

Todo el que conoce el campo habrá podido observar que los obreros lo que desean es llegar a ser dueños de la tierra que labran y con su esfuerzo llegar a tener un patrimonio propio que legar a sus hijos y les redima, para siempre, de la condición de asalariado. No quieren ser asentados, como el proyecto les define, sin el estímulo de ser dueños de la tierra que labran, sin poder ir aumentando con el ahorro y las privaciones su parcela; porque lo prohíbe terminantemente el proyecto no les interesa el asentamiento. No quieren cambiar el actual patrono por el Estado, con su incomprensión y la rigidez del procedimiento ejecutivo. Preferirán un jornal

seguro, como buenos obreros, a las incertidumbres y los quebrantos del asentamiento, en parcelas insuficientes, sin medios económicos bastantes, sin posibilidad de conseguir una explotación agrícola económica y eficiente. El proyecto no consigue, por tanto, la finalidad social en el aspecto de satisfacer, ni poco ni mucho, las aspiraciones del proletariado rural.

Meno saún lo conseguirá en cuanto a remediar el problema del paro dando ocupación a mayor número de obreros. Si el asentamiento es ineficaz y antieconómico como esta Cámara Agrícola cree, hará que las tierras cultivadas por que antes, y sin los elementos suficientes para hacerlas producir, puedan sostener a menor número de trabajadores. No se han enterado de la modificación experimentada por el agro español en los últimos veinte y cinco años. Ya no hay esas grandes propiedades improductivas por caprichos de sus dueños, y hoy puede afirmarse que, salvo contadísimas y pequeñas excepciones, todas las fincas que no se han roturado y puesto en cultivo es porque son completamente inaptas para ello.

Si el proyecto no cumple ninguna finalidad social, tampoco la tiene económica y en este aspecto es perturbador y empobrecedor del agro. Es notorio que la explotación en común por los campesinos, es imposible, por el carácter individualista del obrero español, y si no, que la parcelación, los resultados han queda más recurso, dentro del proyecto de ser funestos para la producción agrícola española. Por otra parte, ese sistema dará un golpe mortal a la ganadería que constituye en España una riqueza tan importante, cuando menos, como la agrícola.

La expropiación de que son objeto, según el proyecto las propiedades de origen señorial; la exigencia de las indemnizaciones; la persecución injustificada cada del sistema de arriendos y las facultades que se conceden a los Ayuntamientos para incautarse, por simples presunciones, de bienes que se suponen fueron acumulados, constituyen una verdadera injusticia.

La expropiación de los señoríos es un despojo que no tiene justificación alguna y que está inspirada tan solo en un odio de clases. La adquisición de esos bienes debe considerarse como onerosa, por los actuales dueños cuando los adquirieron por herencia, imputándoseles en su haber hereditario y pagando, por lo tanto, su importe a los coherederos con otros bienes de la herencia. Suponen además una constancia en el amor a la tierra en cuanto a los que no los han enagenado, y por ello su explotación, en la mayor parte de los casos suele ser ejemplar. ¿Qué razón hay pues, como no sea el odio a una clase, para someterlos a trato tan injusto?

Las indemnizaciones por los bienes expropiados son exiguas y por lo tanto injustas, al tener como base de capitalización los amillaramientos y el Catastro; tan deficientes en la mayor parte de los casos. Sobre esta base, los tipos de capitalización, que llegan hasta el veinte por ciento o sea pagar como ca-

pital tan solo la renta de cinco años, constituye una confiscación y además ese capital se paga en un papel de deuda especial al cinco por ciento, que si la sujeta al impuesto de utilidades, queda reducida al cuatro por ciento, con lo cual queda aun mermada en otro veinte por ciento. Y todo ello sin poder enagenar ese papel y constituyendo una carga muerta sobre el país, que además de ser un despojo de la propiedad convertirá a muchos hombres activos y emprendedores, que dedicaban sus afanes y su capital al progreso de la agricultura en inactivos y simples rentistas, por no poder disponer del capital que representa el papel que se les entrega.

En el proyecto se reconoce por el Estado los créditos hipotecarios, pero no sucede lo mismo con los créditos que los propietarios han obtenido de los Bancos, con la garantía personal y la declaración previa de los bienes que poseen: créditos que han destinado al progreso de la Agricultura y mejoramiento de las fincas; lo que ha de crear a los mismos una difícil situación económica con la imposibilidad de satisfacerlos.

Otra de las injusticias del proyecto es la persecución del propietario que arrienda sus fincas. El sistema de arriendo cumple una finalidad social y económica que no se puede negar, y es la forma más usual de la explotación agrícola en todas las naciones del mundo.

Merced a los arriendos se ha podido hacer la admirable parcelación de las zonas de regadío del Levante español, de tan excelentes resultados para la economía nacional. Gracias también al sistema de arrendamiento se pueden hacer las concentraciones necesarias para la moderna explotación de secanos de Andalucía y Extremadura, y las pequeñas propiedades que no podían ser explotadas aisladamente, son arrendadas a quienes pueden llevar una explotación sistematizada, en una rotación de cultivos y aprovechamientos ganaderos. Con los arrendamientos hay el medio de que el campesino trabajador e inteligente pueda pasar de jornalero a colono y de ahí a propietario. Con los arriendos se asocian capitales y actividades y se producen una serie de beneficios innegables para la economía rural.

¿Por qué tratar de suprimir el medio de vida a millares de agricultores de clase media, que son los arrendatarios, y que son los más conocedores de su profesión, que han dedicado sus ahorros, su inteligencia y su trabajo al cultivo de las tierras?

Con ello solo se conseguiría mermar la producción sin mejorar la condición social de los obreros, puesto que carecen de los recursos indispensables y preparación necesaria, y se privará a los que hoy la cultivan, con todos los adelantos modernos, de su único medio de vida.

En resumen: el «Proyecto de Reforma Agraria» no cumple finalidad alguna social y es enormemente perjudicial para la economía agraria por el descenso de la producción y la desvalorización de la propiedad, que lleva consigo; y por la oposición que contra él manifiestan tanto los propietarios como los campesinos: Siendo muy de tenerse en cuenta, para ello, la actitud de los dirigentes de la C. N. T., manifestadas en las sesiones, que para tratar de este asunto se celebraban en el Ateneo de Madrid, de que durante la implantación de los asentamientos, los campesinos de toda España, irían al asalto de las propiedades privadas por entender que el asentar a unos cuantos millares de familias, a cargo del erario público, en régimen de privilegio especial para los asentados, implicaba una injusticia para todo el proletariado español y perseguía embozada mente la creación de un nuevo instrumento caciquil en manos del sector gubernamental y dentro de este del socialismo. Es decir, que anunciaron, que no tan sólo no iban a apaciguar los ánimos de los braceros del campo y del proletariado en paro forzoso, sino que iba a ser la mecha que encendiera la revolución violenta social.

Granada 23 de abril de 1932.

El Presidente,  
Manuel Alva Romero

## NARRACION INTERESANTE

### Los Rotarios en el Veleta

El ilustre miembro del Rotary Club, de Málaga, Christian Heirle admirador de la hermosura de Sierra Nevada, ha hecho una excursión al Veleta, de la que hace el siguiente e interesantísimo relato:

Tanto me entusiasmó la idea de presenciar el espectáculo maravilloso que ofrece la salida del sol, vista desde el Picacho, que sin pensarlo más, salí al día siguiente sobre las once de la mañana, con chofer y coche a almorzar en Granada. A las cinco y media de la tarde salí de Granada por la famosa carretera de la Sierra arriba.

Esta carretera en construcción, proyecto del ingeniero señor Santa Cruz, que desde Granada escala Sierra Nevada, y en su día se unirá con la de Laujar a Orgiva, constituirá una de las carreteras más altas de Europa, ya que en algunos puntos alcanzará más de tres mil metros de altitud.

Una pendiente que oscila del siete al diez por ciento continuamente, unido a la malísima carburación, hace que los motores trabajen con fatiga, y no está de más que el que piensa en la subida se lleve un bidón de agua para aliviar los HP. Tanto el piso como las múltiples curvas, muy bien. En el kilómetro 23, si recuerdo bien, se aparta cuesta abajo el ramal que conduce al hotel de Sierra Nevada, obra del duque de San Pedro. El ramal tiene cerca de cinco kilómetros de una pendiente mucho más acentuada que la carretera.

Sobre las siete llegué al hotel, que es una preciosidad, e hice saber mi propósito de ver la salida del sol en el Veleta, rogándoles me facilitaran un guía.

Después de cenar y breve descanso, arrancamos el coche a la una de la madrugada por el fastidioso ramal arriba. Al desembocar en la carretera pudimos utilizar esta última hasta doce kilómetros más, o sea treinta y cinco desde Granada. Dejamos el coche al término de la carretera y emprendimos la subida a pie.

Son las dos de la madrugada. La primera hora, bien; la segunda regular; pero la tercera, cuyos últimos minutos nos vieron vencedores de los tres mil cuatrocientos sesenta y dos metros de altitud, en todo lo alto del picacho; era de fatiguitas. Sin caminos ni sendas en marcha continua sobre enormes lastradas de pizarra movediza, era una prueba algo dura. Considérese que el mero hecho de trasladarse en tan corto tiempo desde Málaga, nivel del mar, a una altura de cerca de mil quinientos metros supone aparte del esfuerzo pulmonar, una demanda algo exagerada para el corazón. Según me dice el guía, se ha visto obligado muchas veces a volver a mitad del camino con sus clientes, por súbita indisposición de ellos.

Señalaba mi reloj las cinco de la madrugada, cuando vencidos todos los obstáculos, nos cobijamos como pudimos entre las rocas de la cumbre del Veleta, pues soplaban unas ráfagas violentísimas en todas direcciones que hacían difícil la respiración y el frío era casi inaguantable. Era aun de noche completa. Una sensación imponente de misterio en la absoluta obscuridad, rodeados de sombras negras que parecían fantasmáticas.

Perdido el contacto con la tierra, la mirada puesta en el vacío, era imposible sustraerse a la sensación del vértigo.

Muy suavemente se va dibujando en Oriente una cinta colorada que se extiende e intensifica. Los faros de las playas acusan el sitio donde empieza el mar si bien los ojos toman por montes y sierras el espacio que ocupa el Mediterráneo. Por la cúspide del Mulhacén (3.482 metros) que tenemos al frente, se asoma por fin, cual naranja encendida, el sol; ilumina el mar y empieza a señalar las costas. A lo lejos las de Africa; a los pies las de Málaga a Almería, y a la derecha creemos apercibir, entre brumas, el peñón de Gibraltar, y como una cinta de plata, el Estrecho; las Alpujarras, con sus valles, ríos y caseríos, se van viendo ya más claramente.

Como manchas verdes las vegas; como manchas blancas, los pueblecitos y se van uniendo y completando todo este hermoso y majestuoso cuadro de la Naturaleza. Ya se destaca el mar de la tierra, pues el sol va dibujando más y más la línea irregular de las playas. En cambio, hacia el Norte, Granada continúa envuelta todavía en el manto de la noche.

Rápidamente sube el sol. La visión aumenta por momentos hasta que la completa claridad descubre a la vista toda la inmensidad del magnífico panorama.

En frente tenemos el Mulhacén a su TOPOS LOS TRABAJOS DE PRIMERA PLANA PASAN HOY A LA SEXTA

### CLINICA DENTAL

## A. LAGO

MEDICO DENTISTA

De 11 a 1 y 3 a 6, Reyes Católicos 26

LOS CALVOS PUEDEN

RECORRAR EL PELO

USANDO

## URANIA

ESTA LOCION MARA-

VILLOSA IMPIDE LA CAI-

DA DE PELO, PORQUE LO

FORTALECE Y LO HACE CRE-

CER.—FRASCO GRANDE, 15 PTAS.

Y PEQUEÑO 8 PTAS. EN LA FARMACIA

SUEIRO :—: GRAN VÍA, NUMERO 13

### HÔPITAL

(estómago)

## GRANDE-GRILLE

(hígado)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

### VICHY

(riones)

## CELESTINS

(hígado, estómago)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

### CHOMEL

(hígado, estómago)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

izquierda, la Alcazaba que con el Veleto, si bien el Mulhacén le gana unos 30 metros en altitud (es pues la segunda altura de España y solo treinta metros menos que la altura mayor), es sin embargo, reconocido como el mejor punto de vista de toda la Sierra, pues la disposición de las montañas que le rodean le abre un horizonte mucho más extenso que incluso a su hermano mayor el Mulhacén. Al Sur, al Norte, al Este y al Oeste, no hay obstáculo ninguno que se oponga a nuestra vista. Todo se domina desde él—Globo—donde nos encontramos. Si no fuera porque sentimos las rocas bajo nuestros pies, nos creeríamos encontrados en un globo verdad; tan enorme es la altura y el dominio sobre el inmenso mar de cumbreras que nos circundan.

Son las siete de la mañana, y nos decidimos, muy a pesar nuestro, a emprender el regreso; pero el caso es que no se puede resistir más el aire helado que ha penetrado hasta los huesos; y diente va dando con diente. Bajamos hacia la laguna de las Yeguas, expuestos durante todo este trayecto a un furioso viento Norte que nos hiela la cara y las manos; en fin, todo cuanto el cuerpo que, por falta de preparación, no podemos tapar.

La laguna de las Yeguas está a casi 8.000 metros, y suele servir de campamento para los dichosos aficionados que disponen de tiempo para permanecer en la Sierra los días que hagan falta para las múltiples excursiones que se pueden hacer.

Por fin llegamos a la carretera. Son las diez y media, y a las once y media estamos en Granada. Bebemos unas cervezas que teníamos en el auto, que después de cuatro horas de sol, estaban aun heladas, hasta tal punto que parecían salir de una nevera. El regreso a Málaga lo hice por Lanjarón, Orgiva y Motril, recorrido de lo más pintoresco, y a media noche llegamos sanos y salvos a Málaga, encantados y orgullosos de nuestra hazaña de nuestras últimas 36 horas.

Con motivo de esta excursión, los rotarios malagueños se lamentan de que no subsista en Granada el Club que hubo de organizar el malogrado e inolvidable escritor y artista Miguel La Chica, y dice lo siguiente que, por interés granadino, debemos tomar en cuenta:

«Granada es uno de los centros turísticos más importantes de la Península, y quizás la ciudad en España más visitada por los extranjeros. A Granada acude un gran núcleo de anglosajones, escandinavos y latinos, muchos de ellos, miembros del Rotary Internacional, que podrían sumar importancia a una organización Rotaria granadina.

Capital universitaria, formadora de grandes cabezas intelectuales forjadora de hombres cultos, debiera tener su propio Club Rotario, bajo cuyo techo podrían cobijarse seres que sienten el bien del mundo, la paz en la tierra, el espíritu de civismo, y la idea de servir al prójimo.»

### GRANADA AL DIA

Asociación de Caridad.—Se sirvieron ayer 1.145 raciones y en el Asilo Nocturno pernoctaron 36 indigentes.

Trabajando al «tope».—La Guardia civil de Chauchina, en virtud de denuncia del capataz del labrador don Manuel Avila Nieto, ha denunciado al Juzgado municipal a los vecinos José Ortega Román y 60 más, los cuales irrumpieron violentamente en una finca sembrada de remolacha, sin la competente autorización y en contra de la voluntad del capataz, se pusieron a escardar, teniendo que ser expulsados por la benemérita.

Una riña.—Anteayer rieron en Alhendín los vecinos José Moya García y Juan Antonio Ramírez, con Alfredo Gálvez Elvira, al que con armas blancas le causaron diferentes heridas.

Los agresores han sido detenidos por la benemérita.

Domínguez el de los tiros.—A las nueve de la noche del día 25 del actual se presentó en la casa cuartel de la Guardia civil de Armilla don Enrique Marin Cuevas, con domicilio en Granada calle de los Reyes Católicos, 57 denunciando que al pasar por el kilómetro 8 de la carretera de Motril conduciendo el automóvil de su propiedad, un individuo desconocido, que acompañado de otros marchaban en dirección a la capital, le hizo dos disparos de arma de fuego.

La benemérita detuvo en el ventorrillo del Pájaro Azul al vecino de los Ogijares Francisco Domínguez Quesada, de 25 años, habitante en el ventorrillo de Don Paco, autor de dichos disparos, ocupándole un revólver.

Niño con quemaduras.—Virtudes Maldonado Rodríguez, de 37 años, que vive en la calle del Cándil, número 8, compareció ayer en la Comisaría de Vigilancia, poniendo en conocimiento de la Policía que su hijo Lorenzo Maldonado, de 14 años, había desaparecido de su domicilio el día 24 del actual, sin que hasta ahora sepa donde se encuentra.

El agente de guardia prometió a la atribulada madre que se procedería a la busca del muchacho.

Jugadores de chapas.—En la plaza del Gozo, los guardias municipales números 58 y 87 sorprendieron ayer jugando a las chapas a varios individuos

de los cuales solo pudieron atrapar a Antonio Gutiérrez Romero, de 19 años, quien opuso gran resistencia a ser conducido a la Comisaría; pero al fin ingresó en este centro y quedó alojado convenientemente.

Hacienda.—Pagos para hoy: don Tomás Sánchez Maroto, don Matías Fernández, don Fidel del Pozo y señor inspector regional de Aduanas.

La paga de abril.—Por el delegado de Hacienda de esta provincia se ha dispuesto el pago a las clases activas y pasivas en la forma siguiente:

Día 3 de mayo. Jubilados, jubilados del Magisterio, remuneratorias, mesadas de supervivencia y militares procedentes de la escala de reserva que cobran por sí o por apoderado y retirados por decretos y cruces.

Día 4. Montepío Militar por sí o por apoderado.

Día 6. Retirados de Guerra y Marina y cruces.

Día 7. Todas las nóminas sin distinción.

Día 9. Retenciones.

Matadero público.—Fueron cardizados ayer: un becerro, a 3,60; un buey, a 3,45; nueve vacas, a 3,45; 109 borregos, a 3,10.

Se vende en el mercado: la carne de primera, a 5,50; de segunda, a 5; de tercera, a 4,50; de cuarta, a 4; de borrego con hueso, a 3,75.

Portuguesa detenida.—Los guardias de Seguridad, números 77 y 103 detuvieron ayer a Cándida Augusto, de 26 años, natural de Braganza (Portugal), porque estaba reclamada por el Juzgado de Instrucción del Campillo a disposición del cual quedó en la cárcel.

Entre vecinos.—Luis Gallego Sánchez, que vive en la plaza de Fortuny, 2, compareció ayer en la Comisaría, denunciando que su vecino Juan Jiménez López, le había hecho objeto de malos tratos de obra.

Mordido por un burro.—Cuando trabajaba en el río de ayer en el río Darro el joven José Heredia Sánchez, de 17 años, fué mordido por un borrico, que le produjo heridas en la mano derecha, de las que recibió curación en el hospital.

Al dar una caída, se fractura un pie. En los mercados dió ayer una tremenda caída Ana Santos Aizamón, de 43 años, la cual sufrió fractura de la tibia y el peroné izquierdo.

Fuó trasladado al hospital de San Juan de Dios, donde se le asistió debidamente y se calificó su estado de menos grave.

Herido en riña.—En el Hospital de San Juan de Dios fué curado ayer Luis Rodríguez Martín, de 26 años, de erosiones en la cara y contusiones en la cadera espalda y pierna izquierda que le fueron producidas en el mercado por otro individuo, cuyo nombre se ignora, con el que sostuvo reyerta.

Las caídas.—A consecuencia de una caída que tuvo la desgracia de dar anteayer en la Cuesta del Chapiz Leonardo León Salas, de 40 años, se produjo una herida contusa en el codo, que le curaron en el hospital provincial.

Después de un atropello.—El día 23

Otra vez el pelo corto.—La Peluquería Muñoz Hermanos posee modelos del nuevo corte de pelo para esta Primavera. Ondulación permanente garantizada por un año, 35 pesetas. Plaza de la Mariana.

### ECOS DE SOCIEDAD

En su domicilio de la Carrera de Genil, 36, se celebró ayer mañana la boda de la bellísima señorita Ana Mary Ruiz de Almodóvar y Berra con el joven capitán de Infantería don Valeriano Camacho Medina hijo del ex diputado a Cortes don Fermín Camacho.

Apadrinaron a los contrayentes, don José Ruiz de Almodóvar y Burgos, tío y tutor de la desposada, y doña Blanca Medina de Camacho, madre del novio. Bendijo la unión el párroco de la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, don José Fernández Arcoya.

Ayer el juez decano, magistrado don José Gómez Morales, firmaron el acta como testigos, los ex alcaldes de Granada don Mariano Fernández Sánchez Puerta, don Joaquín Ramírez Antrás, y don Ricardo Gómez Contreras; el coronel de Artillería don Anastasio Jiménez Garzón, el teniente coronel de Infantería don Emilio de Iturrriaga Láizmer, el doctor en Medicina don Francisco Camacho Alexandre don Diego Palacios Ruiz de Almodóvar, don Atanasio de Burgos Serrano, el capitán de Estado Mayor don Francisco Javier García Gozálviz, el jefe de Negociado de esta Delegación de Hacienda don Ramón Salgado Cos-Gayón y el abogado de este ilustre Colegio don Fermín Camacho Medina.

La novia vestía riquísimo traje de crep-satén con rico vuelo de encaje de chantilly y adornada de vallosas alhajas de brillantes, y el novio vestía el usual traje de gala del cuerpo a que pertenece. La cola del vestido de la novia era llevada por la angelical niña María Luisa Sierra Camacho.

En los salones y jardín de la casa se sirvió un espléndido lunch.

Los novios, a los que deseamos todo género de dichas, marcharon en automóvil para Madrid, desde donde emprenderán un viaje por el extranjero.

Desde Barcelona recibimos ayer la siguiente participación:

«Eulogio Martínez Fernández y Josefina Villalta de Martínez participan a usted haberse efectuado su enlace que tuvo lugar el día 17 de marzo último, en la iglesia parroquial del Vedado, de la Habana, y se complacen en ofrecerle su domicilio, Trafalgar, 31, tercero, en esta ciudad.»

Felicitemos por su nuevo estado a nuestro antiguo compañero de Redacción, deseando al nuevo matrimonio una luna de miel interminable.

—Los bombones DORIA son los preferidos por la gente delicada. No tienen rival. — Hijos de Enrique Sánchez: Escudo del Carmen, número 15, Granada.

¡ESTA USTED CALVO PORQUE QUIERE!—La maravillosa loción URANIA hace crecer el pelo. Lo aseguran personas que la usaron y muchos certificados médicos.—Se vende en la Farmacia Suerio, Gran Vía, número 13, Granada.

**J. Travesí**  
ODONTOLOGO  
Acera del Casino, 9  
De 11 a 1 y 3 a 6.

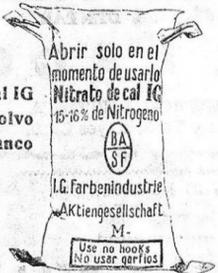
### Nitrato de Cal IG

Excelente abono azoado de cobertera, de efectos muy rápidos, conteniendo 15-16 por 100 de Nitrógeno y un 28 por 100 de Cal (correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

El Nitrato de Cal IG es servido en sacos que llevan una de las marcas reproducidas en los dibujos siguientes:



El Nitrato de Cal IG es exento de polvo y de aspecto blanco



Para consultas técnicas y muestras gratuitas:

CONSULTORIO AGRONÓMICO

DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

Calle El 12 de Abril, 2 - VALLADOLID

### Mantequera Leonesa

PRIMERA MARCA NACIONAL LAS MANTEQUILLAS «LORENZANA» LAS TIENEN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE GRANADA - COMPITEN VENTAJOSAMENTE CON LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS.

SEGURA PROTECCIÓN es para el débil organismo de la mujer el poderoso jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

pues aleja el constante peligro de ANEMIA, DEBILIDAD, DECAIMIENTO, INAPETENCIA

El tónico por excelencia de efectos rápidos y seguros.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Producto inalterable y de uso todo el año. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

No se vende a granel

### LA VIDA JUDICIAL

Sentencias.—Se han dictado las siguientes:

Del Juzgado del Campillo, contra Juan Baro Morillas, por estafa. Se le condena a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización de 325 pesetas a doña María Pérez Muñoz.

Del mismo Juzgado, contra Antonio Párrizas Rodríguez, por tenencia de armas. Se le condena a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Contra Manuel Guerrero Aneas, por el delito de robo, en causa del Juzgado de Motril. Se le condena a la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional e indemnización de 130 pesetas a Francisco Ruiz Flores.

Se absuelve de la causa del Juzgado de Guadix a Francisco Ruiz Marín por el delito de atentado.

Igualmente se absuelven de la causa de dicho Juzgado por el delito de usurpación de aguas a Baldomero Cabrerizo Portero y Antonio Gallardo García.

Entrada de causas.—Se han recibido en esta Audiencia las siguientes:

Del Juzgado del Campillo, contra Jesús Asenjo García, por atentado; José Ibáñez Garrido, por estafa; Antonio Ramírez López, por estupro; José López Peireira, dos causas por estafa; Antonio Fernández y otro, por hurto y estafa; José Alvarez Pino y dos más, atentado y detención ilegal; Antonio Muñoz de la Vega, malversación de fondos; Eduardo Molina Gómez, por tenencia de armas; Antonio Fresneda Gallegos, por atentado; Antonio Palma, por estafa; Carlos Cervera Hitos, malversación de fondos.

Juzgado del Salvador, contra José Osejo Mariscal (a) «El Curro», por lesiones.

Juzgado de Guadix, contra Francisco Bacos, por atentado.

Juzgado de Motril, contra Antonio Mancilla y Francisco Gómez Sánchez, por tenencia de armas.

Juzgado de Orgiva, contra José Puga Martín, por abusos deshonestos; José Bon Tapia, por lesiones; Ricardo Gómez Pérez, por lesiones; Francisco Moreno Martín por coacciones; Manuel Terrón Agustín, cohecho y exacción ilegal.

Juzgado de Montefrío, contra Francisco Aguilera Cañadas y cinco más, por robo; José Doña Asensio y tres más, por robo de caballerías.

Juzgado de Alhama, contra Rafael Rubie Menda (a) «El Agrio», por robo de caballerías; José Cervilla González y Enrique Molina Gómez, por infracción de ley de caza; Antonio de los Reyes Mateo y Antonio Heredia Ríos, por hurto de caballerías.

Juzgado de Huéscar, contra José López Guíjarro y cinco más; Fernando Salmerón Campos y José Soriano Martínez, por tenencia de armas; José López Guíjarro, por robo; José Martínez Millán, por homicidio, y Nicolás Gómez Aguilera, por daños.

Juzgado del Sagrario, contra José Díaz Gómez, por hurto; Juan Heredia Torcuato, por injurias, y Manuel Medina Jiménez, por lesiones.

Entrada de pleitos.—En la Secretaría de esta Audiencia se ha recibido el pleito seguido por el Juzgado de Guadix en tre doña Leocadia y doña Adolfinia García Gómez con don Miguel García Tarría, sobre reclamación.

Juzgado de la Alameda de Málaga: don Joaquín Guerrero Berlanga, sobre reclamación de pobreza.

### Unión General de Trabajadores

Esta noche, a las nueve en punto, celebran sesión las Directivas de las organizaciones pertenecientes a la U. G. T. en su local social, para ultimar lo concerniente a los actos a celebrar el día primero de mayo.

Dado la seriedad del significado del día, esta Junta administrativa encarece la más puntual asistencia.—La Comisión

### TEATRO ISABEL LA CATOLICA

La compañía de Irene Barroso, que tanto éxito obtuvo en su breve pasada temporada, quiere volver a Granada para representar unas comedias de gran éxito, y que por las alteraciones de vida que tuvimos durante su actuación nos dieron el resultado apetecido, y el solo perjuicio para estos buenos actores.

Correspondiendo la Empresa a sus deseos, ha aceptado el volver a traerlos a base del precio de seis reales brutos empezando su actuación el próximo sábado día 30 con la representación de la comedia de A Paso, en tres actos, titulada «Las Actinias de Cnevalliers», que quiere decir hacer pasar a nuestro público unas horas de lo más divertidas.

Es de suponer que los amantes del teatro encontrarán lo imposible en este negocio, o sea, ver una excelente compañía y un repertorio escogido al precio de 1,50 butaca.

### Alpinista Granadino

El día primero de mayo se celebrará una gran carrera de velocidad en la Hoya de la Mora, situada al pie del último Peñón de San Francisco. En esta prueba los esquiadores se disputarán una preciosa copa, como único premio.

La prueba dará comienzo a las diez de la tarde.

Las familias granadinas que suban ese día a la Sierra podrán presentarse fácilmente desde los balcones de los Peñones y Mojón de Trigo, que como se sabe, circunvala el lugar donde ha de celebrarse.

Esta carrera se traza sobre un recorrido de dos mil metros en descenso. La pista estará previamente marcada con líneas paralelas de banderines rojos y verdes.

Las salidas se irán dando por medio de un altavoz, una vez llegado a la meta cada corredor.

Habrá un servicio de automóviles a precios económicos, que llegan hasta los Peñones.

ALEJANDRO M. NUÑEZ

Clinica Dental MESONES, 79 GRANADA

¿ES USTED CALVO?—Si quiere tener pelo, use la loción URANIA, que se vende en la Farmacia Suerio, Gran Vía, número 13, Granada.

SOLO PARA CASADOS Y CASADAS

Estos deben leer: La noche de bodas, Los vicios conjugales, El amor lesbio. Precio una peseta cada ejemplar. Librería PRIETO: Mesones, 65

### Regimiento de Infantería

número 2

Por acuerdo de la Junta del Regimiento del Cuerpo se saca a concurso el suministro al mismo de los artículos que a continuación se detallan, necesarios para la confección de las comidas de la fuerza del regimiento. Los concursantes presentarán sus solicitudes en pliego cerrado dirigido al señor comandante mayor antes del día 5 del próximo mayo, cuya fecha se reunirá la Junta para su adjudicación. A los que se les comunique el suministro deben comprometerse a depositar en la Caja del regimiento fianza que la Junta estime oportuna, según los artículos que se les adjudican, siendo de cuenta de ellos el impago de este anuncio.

ARTICULOS QUE SE CONCURSARÁN

Carne de vaca, ternera y cordero de sus diversas clases; pescado y mariscos; carne de cerdo, tocino, chacinas y otros platos y productos derivados del cerdo, patatas y verduras.

Granada 25 de abril de 1932.

V. B. El Coronel, Ufena.—El comandante mayor, Nicolás J. Deñita

PROYECTO EN MARCHA

Hacia una mancomunidad de las Diputaciones andaluzas

La Diputación provincial de Sevilla, constituida, por acuerdo de las demás Corporaciones de la Región, en Comisión organizadora de la Asamblea Regional...

Desde el lunes 9 al sábado 14, sesiones de discusión, por la mañana de 10 a 13. Si las necesidades del trabajo lo requieran se habilitarán también las horas de la tarde.

Domingo 15: Sesión de clausura y acto de despedida ofrecido por las autoridades provinciales y municipales de Córdoba.

Para las horas libres se organizan diversos agasajos y visitas a los monumentos y lugares de turismo en que es tan pródiga Córdoba.

Las entidades y personas invitadas que aun no remitieron su adhesión, deberán hacerlo lo antes posible—por necesidades de la organización—, a nombre del presidente de la Comisión organizadora de la Asamblea Regional Andaluza, Diputación provincial, Sevilla.

Para cumplimentar acuerdos de dicha Comisión, el presidente de la misma y de la Diputación provincial de Sevilla, señor Casas, se trasladará el próximo sábado a Granada donde tendrá lugar un acto público de divulgación del Estatuto y explicación de su alcance puramente administrativo.

VIDA MUNICIPAL

La sesión extraordinaria de anoche Don Jesús Yoldi, elegido y proclamado Alcalde en propiedad

Anoche celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento con objeto de proceder a la segunda votación para la elección de alcalde.

Preside el señor Yoldi y asisten los señores Hernández López, Menoyo, Bagero, Corro, Saldaña, Fajardo, Ruiz Barrero, Marín Forero, Sanz, Alvarez de Cárdenas, Pareja Yébenes, Otero, Hernández Martínez, Molina Díaz, Lozano, Martín Barrales, Ramírez Caballero, Rodríguez Yébenes, Gómez Juárez, López Mezquita, Salinas, Morenilla, Ortega Molinero, Gil de Gibaja, Guerrero, Jiménez Romero, Tello, Gómez Román, Fernández Montesinos, Castilla, Valenzuela, Compañero, Fernández Rosillo, Romero de la Cruz y Dalmases.

En la barra, numerosísimo público. Elección del señor Yoldi para la Alcaldía en propiedad.

Se procede a la votación por la elección de alcalde, dando el siguiente resultado:

Don Jesús Yoldi Bereau, 28 votos. Don José Pareja Yébenes, 7. Papeletas en blanco, 1. Queda proclamado definitivamente alcaide de Granada el señor Yoldi. Elección de tenientes de alcalde. Como en la sesión anterior el señor Hernández López anunció la dimisión de sus tenientes de alcalde socialistas, ha de proceder a la elección de quienes les sustituyan.

Se empieza por la votación para primer teniente, que hasta ahora ha venido desempeñando el señor Hernández López.

He he el escrutinio, resulta: Don Ángel Saldaña Pérez, 35 votos. Don Juan Félix Sanz Blanco, 1. Papeletas en blanco, 1.

Se proclama primer teniente de alcalde don Ángel Saldaña Pérez.

Quinto cuarto teniente de alcalde que es don Claudio Hernández López, 30. Papeletas en blanco, 6.

Con lo cual se demuestra que los socialistas renuncian a la no aceptación de cargos en el Concejo.

Proclámase al señor Hernández.

Para la quinta Tenencia de Alcaldía ocupada hasta ahora por el señor Yoldi, la votación arroja el resultado siguiente:

Don Francisco Ramírez Caballero, 24. Excmo. Sr.—textual—don Carlos Morenilla, 1.

En blanco, 11 papeletas. Queda proclamado el señor Ramírez.

Se procede a la votación de sexto teniente de alcalde, siendo reelegido por 24 votos don Francisco Gómez Román. Hay dos papeletas en blanco. Por último se vota la décima Tenencia, que ha venido desempeñando el señor Fernández Montesinos.

Resulta elegido por 35 votos don Francisco Roca Yébenes. Hay una papeleta en blanco. Se le proclama.

Discurso del alcalde. — Su programa. Estado económico del Ayuntamiento.

El alcalde, luego de breve exordio en el que alude a su parálisis facial, da lectura a unas cuartillas, expresando que ese padecimiento es el que le obliga a expresarse por escrito.

Comienza diciendo que ha dejado para el final de todas las votaciones el discurso protocolario, pues quería antes que todo dar posesión a los dignísimos tenientes de alcalde elegidos por votación, para los cuales tiene su enhorabuena más cordial, y su felicitación también al Cabildo por el acierto con que ha elegido de su seno a personas tan valiosas y competentes.

Tiene fe completa en su brillante actuación y espera que desde las Comisiones que preside colaborarán eficazmente con la Alcaldía.

Se muestra profundamente conmovido y agradecido a la distinción con que se le honra, afirmando que, por lo visto, ni el lapso de tiempo comprendido entre ésta y la última sesión, ni el requerimiento que él hizo para que ineditasen todos y recapacitasen sobre la resolución definitiva, han hecho variar el criterio de los presentes y, por el contrario, se han sumado a aquella opinión favorable a su modesta persona nuevas voces, que han venido a complicar inopinadamente su "tranquila existencia".

Repite su gratitud por el puesto que nunca ha codiciado y menos merecido y que acepta como prueba de disciplina y de amor a Granada.

Para corresponder al fallo que acabáis de pronunciar con vuestros votos—afirma—he de trabajar con toda la fe y la actividad propia de mi raza y laborar con todo el entusiasmo que vuestro aliento me comunica, pues si me faltan dotes para llevar adelante la nave de la ciudad, mi voluntad, un pulso firme y vuestra colaboración la hará arribar a puerto seguro. Soy optimista, porque si no lo fuera no hubiera conspirado para el advenimiento de la República, ni tampoco sería político.

Espera además a que, atemperados sus actos a una línea de conducta absolutamente rectilínea y que ha de venir definida por dos valores fundamentales—la moral y la justicia—, no ha de faltarle nunca la colaboración más decidida y sincera de todos. El problema de la Alcaldía no es problema a resolver por un solo hombre, ni aun por un solo partido. El éxito o fracaso de un alcalde está supeditado a la aportación franca de todos los elementos constituyentes de un Ayuntamiento.

En este sentido todos, absolutamente todos estamos obligados a cooperar—prosigue— a administrar rectamente la ciudad, pues de lo contrario tenemos un saldo pendiente que la ciudad nos lo pide de demandar, y no habríamos respondido a la confianza que nuestros electores depositaron en nosotros al darnos sus votos.

Manifiesta que la labor que él pueda desarrollar desde la Alcaldía ha de ser la resultante de las acciones conjuntas de todas las Comisiones, a las que rinde tributo de justicia, animando su espíritu para que sigan por el camino emprendido, corrigiendo los defectos que encontraron al paso. Granada entra en la observancia y tienen la obligación de no defraudar las esperanzas que el pueblo puso en la actuación de todos.

Por lo que respecta a la suya como alcalde, comienza en momentos bien difíciles. Por un lado, la actividad, dinamismo e inteligencia de su antecesor señor Menoyo hacen difícil una gestión brillante al frente del cargo; por otro lado, el estado económico de la Hacienda municipal, que, a fuer de sincero, debe exponer con toda claridad. Pretende sentar una conclusión que, sin mermar el optimismo, debe presidir toda actuación en el futuro.

Las existencias en caja el día 22 de abril, en que se hizo cargo de la Alcaldía, eran: presupuesto ordinario, pesetas 49.299,62; presupuesto extraordinario, 44.277,95. Se han pagado durante un año de existencia de este Ayuntamiento 1.202.687,45 pesetas a la Empresa de aguas y saneamiento, en diez liquidaciones. Al advenir la República se le debían 700.000 pesetas y hoy tiene un débito con ellos de 450.000 pesetas.

Respecto a las obras municipales por administración, los materiales pendientes de pago en 23 del corriente correspondientes a siete semanas, o sea, desde el 6 de marzo, ascienden a 72.843 pesetas; los créditos pendientes de pago ascienden a 109.000; a la Empresa de aguas y saneamiento 450.000, y a la contrata de "espedit pavé", 180.000. Total, pesetas 811.843.

De la lectura serena de los números que ha expuesto se viene a parar a la conclusión de que debe constreñirse en todo lo posible los gastos, haciendo desaparecer aquello que pueda y deba desaparecer. Es absolutamente necesario limitar el personal y que éste dé el rendimiento mínimo suficiente para que el desequilibrio iniciado no prosiga, siendo indispensable efectuar una revisión honrada del mismo para llevar a cabo una labor depuradora beneficiosa para la ciudad. La máquina del Ayuntamiento no es ni con mucho perfecta. O los engranajes no ajustan bien, o sobran ruedas. Es necesario que todos y cada uno de vosotros se erija en inspector de la misma, para señalar sus defectos; de esta manera podrán ser corregidos sobre la marcha.

Ahora—agrega—vamos a hablar de optimismo. Dentro de un par de días se va a poder efectuar la escritura de pignoración de bienes propios del Ayuntamiento con el Instituto Nacional de Previsión, y en tonces ingresarán en el presupuesto extraordinario 400.000 pesetas.

Tengo muy buenas impresiones del empréstito de cinco millones también con el Instituto Nacional de Previsión, pendiente de unas certificaciones de la Delegación de Hacienda y unos planos. En seguida que esté ultimado esto se hará el empréstito, según me comunica el subsecretario de Hacienda.

El Ayuntamiento de Granada es quizá uno de los pocos que se hallan en mejores condiciones para hacer esta operación, pues de lo contrario el Instituto Nacional de Previsión no la haría. Son cuatro los puntos fundamentales para una labor que beneficie a Granada, entre ellos, dinero, trabajo y sanidad.

Se ocupa de las aguas e indica la conveniencia de adquirir el depósito que tienen en Cartuja los Jesuitas, en cantidad de seis mil o siete mil metros cúbicos, para empezar a abastecer a la ciudad.

Dice que esto ha sido solamente un ligero esbozo de su programa.

Da las gracias a quienes lo han elegido para la Alcaldía, y a los que no le votaron también se lo agradece, porque concuerda con lo que él tiene dicho de

que no reúne condiciones para el cargo. Promete trabajar con el mismo entusiasmo que ha actuado al frente de la Delegación de Abastos.

Los representantes de las minorías El señor Sanz, por la minoría autonómica, felicita a su correligionario señor Yoldi y ofrece la leal colaboración de dicha minoría.

Espera que la minoría socialista corresponderá colaborando con el mismo celo e interés que ellos tuvieron para el alcalde saliente señor Menoyo; y así mismo lo espera de las demás minorías, in cluso de la oposición.

Que se abra—termina diciendo—una era de paz para bien de Granada.

El señor Hernández López, por los socialistas, también ofrece la colaboración más franca y leal de esta minoría, en justa correspondencia con el comportamiento de los autonómicos para el señor Menoyo, como así reconoce la colaboración prestada por la oposición.

También le satisface la elección de personas tan relevantes para las Tenencias de Alcaldía, y en lo que a él respecta, ofrece trabajar con el mismo entusiasmo que hasta aquí.

El señor Corro, por el grupo de Acción Republicana, también ofrece colaborar con el alcalde en todo aquello que redunde en beneficio de los intereses de Granada.

Alude al estado económico del Ayuntamiento, diciendo que él, como teniente de alcalde delegado de Hacienda, siempre hizo advertencias y requerimientos sobre la austeridad en los gastos.

Dice que si el señor Yoldi emprende una política de austeridad administrativa, una política de restricción en los gastos, contará aquí con la colaboración decidida y leal del grupo de Acción Republicana.

Si se desmandara de esa línea recta que se ha impuesto, entonces dicho grupo justificaría su actuación contraria.

El señor Ortega Molina manifiesta que habla en último término, y a fuer de sincero declara que él no ha votado al señor Yoldi; sin embargo, también declara que en tanto siga el señor Yoldi la línea de conducta que se ha trazado estará completamente a su lado.

No ha votado al señor Yoldi no porque éste no sea digno de ocupar la Alcaldía, pues para él tanto el señor Yoldi como los demás compañeros son dignos de desempeñar ese cargo, sino porque la situación actual del Ayuntamiento exige para ese puesto a persona extraordinariamente influyente, de un prestigio extraordinario en el sentido político. Por eso el otro día pidió la designación de una persona de altura política para la Alcaldía.

Como el señor Yoldi no se halla en esas condiciones, guardándole todos sus respetos y toda su consideración, no le ha votado.

Concluye diciendo que así como hasta ahora ha estado casi inhibido de las cuestiones del Ayuntamiento, su intervención empieza ahora.

El señor Morenilla también ofrece la colaboración de sus amigos de minoría, para todo lo que se inspire en servir los altos intereses de Granada.

Elogia al señor Yoldi, de quien espera sabrá cumplir su palabra.

Hay que dejarse de optimismos y procurar poner remedio a lo que hasta ahora ha venido ocurriendo.

El señor Yoldi agradece la colaboración ofrecida por las minorías, y dirigiéndose al señor Ortega Molina dice que la nueva conducta que se ha trazado es la misma que ha observado en la presidencia de la Comisión de Abastos.

Dice que él no es político, y que lo que hay que hacer en el Ayuntamiento es administración.

El señor Ortega Molina replica que el señor Yoldi no le ha entendido y lo lamenta. Al hablar de prestigio político aludió a otras personas. No es que quiera que la Alcaldía la desempeñe un político en el bajo sentido de esta palabra.

Insiste en que estará al lado del señor Yoldi siempre que éste actúe bien.

También rectifica el señor Morenilla, que pide al señor Yoldi benevolencia y consideración para su minoría.

Se levanta la sesión a las diez.

LA ALCALDIA DE MOTRIL

A tiro limpio en las calles UN HERIDO

Como es sabido, hace algún tiempo fué suspendido en el ejercicio de sus funciones, como alcalde de Motril, don Narciso González Cervera, afiliado al Partido Socialista.

Desde entonces existían diferencias entre los amigos del ex alcalde y los partidarios de la actual dirección de la política municipal en la ciudad costera.

El señor González Cervera se presentó anteayer en las Casas Consistoriales con el propósito de que le dieran posesión de la Alcaldía, a lo que hubo de oponerse la Corporación aduciendo para ello que dicho señor está sujeto a expediente derivado de la suspensión.

Ayer se encontraron en una de las calles céntricas de la expresada ciudad dos bandos: uno del que formaba parte el señor González y otro en el que figuraba don Eduardo Castro Fernández.

Entre éste y el señor González se entabló un vivo diálogo sobre la publicación de unas hojas en la que, mutuamente, se dirigían ataques.

De uno y otro bando salieron numerosos disparos de arma de fuego.

El señor Castro resultó herido.

Anoche le fué comunicada la noticia al gobernador.

Se le participaba que por la publicación de dichas hojas, habían discutido los señores González Cervera y Castro Fernández.

Ambos llegaron a las manos, sacando cada uno una pistola.

El señor Castro no pudo disparar por deficiencias en el funcionamiento del arma; no así el señor Cervera, que hizo seis disparos, alcanzando uno de los proyectiles a su adversario, que resultó herido.

Se añadía en la comunicación que el señor González Cervera se refugió en casa del juez, quien ordenó su libertad inmediatamente.

Lo encuentra su esposa borracho y le propina una gran paliza

En la plaza de San Agustín se encontraba ayer en posesión de una fenomenal «papalina» Manuel Pérez Fernández de 36 años.

Su esposa, Rafaela Pérez Riquelme, que lo había estado buscando, se tropezó con él, y al verlo en el lamentable estado en que se hallaba toda encorajinada, le propinó una tremenda paliza, le arañó y le agredió con un objeto cortante.

El pobre hombre ensangrentado, fué auxiliado por varias personas que apresuradamente, lo trasladaron al hospital de San Juan de Dios, en cuyo centro se le apreció una herida incisa en la mejilla izquierda, de cuatro centímetros de longitud, con gran hemorragia a causa de la rotura de arterias, presentando también varios arañazos en la frente.

A Manuel se le prestó la debida asistencia, calificándose su estado de menos grave.

QUISICOSAS

Mala atenuante: —¿Por qué mató Juan a su vecino? Yo no he ido a la vista de la causa.

—Yo sí, y Juan ha aducido, en su des cargo, que su vecino era un idiota.

—¡Muy bien! Entonces, ¿los idiotas no son personas como usted y como yo? \* \* \*

Imposibilidad: —En el teatro: —Laurita, ¿no has traído los gemelos? —Sí, mamá, pero no puedo usarlos, porque en cambio me he olvidado las pulseras.

PARTOS.—En la Farmacia Zambraño, Reyes Católicos, núm. 32, se improvisan «trousseaux», para partos en las condiciones exigidas por la ciencia \* \* \*

Medias y calcetines DE Fabricación propia Clases finas de excelente resultado en Hilo, Seda art. y Seda natural. Las hallará en todos los colores de moda y todas las clases a precios VERDADERAMENTE BARATO EN MATARO INDUSTRIAL GRAN VÍA, 29. TELEFONO 2028 Ventas al por Mayor y Detail

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIN) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. Venta exclusiva en Motril.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS ARTÍSTICOS DE GRANADA Mañana viernes, 29 se repartirán en este centro, a las 8 de la noche, ante el Tribunal calificador de las oposiciones, los premios extraordinarios concedidos por la Excmo. Diputación provincial, correspondientes al curso de 1930-31, lo que se hace público para conocimiento de los alumnos. La entrada es pública. LOS CALVOS han encontrado su remedio con la maravillosa loción URANIA, que se vende en la farmacia Sueiro Gran Vía, 13. Prueben y se convencerán. PUPITRE BIEN CONSTRUIDO Con dos carpetas y cajón. Se vende muy barato en esta imprenta, Gracia, 4. Es magnífico para un despacho u oficina que disponga de poco sitio.

# Información General de España y el Extranjero

## TELEGRAFO.- TELEFONO.- CORREO

### INFORMACION DE MADRID

# LAS CORTES Constituyentes

## Sesión del día 27 de Abril

A las cuatro de la tarde se abre la sesión en el Congreso, observándose gran desanimación.

Después de aprobarse el acta el señor Piñero pide que se dicte una disposición encaminada a evitar la destitución de los alcaldes sin previa formación de expediente.

El señor Quintana denuncia la actitud de cuatro oficiales de Carabineros del pueblo de Rosas (Gerona) de filiación monárquica, que se dedican a sabotear a la República expresando al mismo tiempo que hay oficiales del Ejército que hacen gala de monarquía.

El señor Poza Juncal se lamenta de las intromisiones del magistrado suplente en los fallos dictados por la Audiencia.

Habla de determinadas empresas, interrumpiéndole violentamente el señor Abad Conde.

El señor Pozas dice que el señor Abad Conde fué a Galicia enarbolando el cargo de subsecretario de Comunicaciones.

El señor Altabar habla de un crimen cometido hace veinte años en la Mancha contra el abogado señor Peñasco por unos caciques, y pide que se revise el proceso.

El señor López Varela expone las pésimas condiciones de la cárcel de Redondela.

El señor Jiménez denuncia al coronel del regimiento número 14, que se ha negado a celebrar los actos conmemorativos del advenimiento de la República y a poner en libertad a un capitán arrestado por ser republicano.

El señor Anso confirma las palabras del anterior, sumándose al ruego.

El señor Ventosa Roig se lamenta de las multas que ponen los delegados de Hacienda a las cooperativas por nimios detalles burocráticos.

El señor De la Villa se ocupa de la campaña difamatoria que se hace en el extranjero contra la República por agencias de otros países.

### Orden del día. Comienza nuevamente la discusión sobre delegados de Trabajo

Se entra en el orden del día y el señor Smpere dice que se aplaza la discusión de los delegados de Trabajo hasta que regrese el ministro.

El señor Saborit opina que debe discutirse cuanto antes.

Se pone a votación, acordándose discutirlo.

Se entra en el articulado y se rechazan algunas enmiendas al artículo primero.

El señor Maura dice que los conflictos sociales deben resolverse los delegados de Trabajo por no estar los gobernadores en su mayoría capacitados.

El señor Rey Mora se opone al proyecto y se originan incidentes entre socialistas y radicales.

Uno de éstos pronuncia frases fuertes, que el presidente califica de intolerables.

El señor Maura afirma que el padre de este proyecto ha sido él, ya que siendo ministro de la Gobernación requirió al de Trabajo para que se hiciese algo, pues los gobernadores no podían actuar en estas cuestiones.

De esta forma los gobernadores no quedan desposeídos de su función, pues que tienen que hacer ejecutar los acuerdos de los Jurados mixtos.

El señor Abad Conde opina que el Gobierno debe nombrar libremente los delegados como los gobernadores.

El señor Rey Mora dice que los gobernadores deben estar revestidos de toda autoridad.

El señor Valle, por los federales, dice que si los delegados tienen autoridad de los nombrarlos el ministro.

Se lee una carta del señor Castrillo dimitiendo la vicepresidencia por tener otras ocupaciones, aceptándose la dimisión.

El señor Orozco defiende que los delegados sean inspectores del Trabajo y cree que la Confederación del Trabajo no se someterá a estos delegados.

Opina que los delegados no deben asignarse a cada provincia, sino que deben estar en el ministerio para acudir cuando se presenten conflictos.

Don Anastasio Gracia, por la Comisión, lo rechaza, y en votación nominal se desecha.

Se aprueba el artículo primero con el voto en contra de los radicales, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

## NOTAS DIVERSAS

### Lo que trae la «Gaceta»

La «Gaceta» publica lo siguiente: Concurso para los secretarios de Ayuntamientos de primera categoría.

Rectificando el reglamento del Patronato de Previsión Social en la parte referente a las incompatibilidades de los directivos.

Autorizando para que se subasten las obras de conservación de las carreteras del Estado en el primer trimestre por 1.625.000 pesetas.

Idem idem de reparación por 1.875.000 pesetas.

### La secretaria del Ayuntamiento de Almuñécar

En la relación que publica hoy la «Gaceta» anunciando concurso para proveer las secretarías de Ayuntamientos de primera categoría figura una del Ayuntamiento de Almuñécar con el haber anual de 6.000 pesetas.

### Lo que dice Casares Quiroga

El ministro de la Gobernación habló esta mañana con los periodistas, a los que comunicó que las noticias que se reciben de provincias acusaban tranquilidad y que por la tarde marcharía a Sevilla.

### Zulueta en París

Se han recibido noticias de haber llegado a París el ministro de Estado español, señor Zulueta.

### Manifestaciones de Azaña

El jefe del Gobierno recibió en su despacho oficial al director general de Seguridad y después conversó con los periodistas, a los que dijo que el viernes leerá en las CVortes el proyecto de reclutamiento de oficiales del Ejército.

En él se finaliza la situación del Ejército para el porvenir.

Agregó el señor Azaña que estudia otro proyecto fijando la situación de los capellanes castrenses.

Dijo también que la proyectada reunión de la mayoría parlamentaria no tenía objeto, por que cuanto hubieran de decir se proponen exponerlo en las Cortes.

### El Colegio de Abogados de Madrid

El secretario de la Junta de gobierno del Colegio de Abogados fué preguntado por los informadores acerca de la solución que se adoptaría en vista de haber sido denegado el recurso del juez señor Amado.

Contestó que se limitaría el Colegio de Abogados a adoptar los acuerdos tomados.

Respecto a este asunto se han recibido adhesiones oficiales de los Colegios de Zaragoza y Toledo y se esperan otras.

El colegiado don Jesús Hibra y otros han solicitado una Junta general extraordinaria para pedir a las Cortes que se promulgue con preferencia a toda otra ley la orgánica del Tribunal de garantías constitucionales predicha en el artículo 121 de la Constitución.

### El director de la banda republicana marchará a Bruselas

Con motivo de la celebración en Bélgica del primer centenario de la constitución del regimiento de Guías de aquella nación, han sido invitados para tomar parte en un gran concierto los directores principales de bandas militares de Europa para dirigir la interpretación por la banda de dicho regimiento de una composición de un autor de cada país.

Por España ha sido invitado el director de banda don Rafael Vega, que acompañado del pianista señor Montoria dirigirá la composición de Falla «En los jardines de España».

El concierto tendrá lugar el día 3 de mayo y a este fin saldrán para Bélgica los señores referidos el día 1 o el 2.

### Reunión de los diputados vascos

Los diputados vasconavarros han celebrado una reunión nombrando una ponencia para que estudie todo lo relativo a la reforma agraria.

### Conferencia del presidente del Supremo con Albornoz

El presidente del Tribunal Supremo celebró esta mañana una conferencia con el ministro de Justicia, señor Albornoz.

Al salir el primero, dijo a los periodistas que trataron de asuntos de trámite.

El señor Albornoz manifestó que habían tratado cosas sin importancia y que el señor Medina le dijo que no debía de hacerse caso de los comentarios sobre la actitud del poder judicial, que está sometido a la ley.

Agregó el ministro que no tenía noticias sobre una reunión de magistrados en el Supremo.

Siguió diciendo que ignoraba si el pistolerero La Hoz se encontraba o no detenido.

En el debate de ayer no intervine por que afectaba principalmente a Casares y en el orden político estaba Azaña.

### Causa contra un oficial de Correos

En Prisiones Militares se ha celebrado esta mañana Consejo de guerra contra el oficial de Correos Ricardo Alba Banzano.

El fiscal lo acusó de un delito de injurias a la autoridad militar.

Defendió al procesado el capitán aviador don Carlos Rada.

El Tribunal condenó a Alba a tres meses de arresto mayor.

### Los acuerdos de las Cámaras Agrícolas

En la reunión de las Cámaras Agrícolas de diversas provincias que se ha celebrado en Madrid, se acordaron algunas conclusiones, que fueron entregadas al ministro de Agricultura entre ellas una reiterando la petición de que las

importaciones de trigo extranjero satisfagan a su entrada el importe total de los aranceles sin bonificación de derechos.

Si los Poderes públicos entienden que ello puede originar elevaciones en los productos derivados del trigo, tanto los beneficios como los perjuicios deben distribuirse entre todos.

Las importaciones de trigo no deben coincidir con la nueva cosecha, ni menos que las fábricas de harinas estén su perdotadas, pues origina una depreciación del valor del trigo nacional.

Piden el funcionamiento de Jurados mixtos y la constitución de grandes depósitos reguladores, que servirán de garantía de crédito pignoraticio y asegurarán la regularización de las ventas.

### Los señores Besteiro y Maura hablan del Estatuto

Los señores Besteiro y Maura conferenciaron hoy sobre la discusión del Estatuto.

El señor Maura pidió y obtuvo el primer turno contra la totalidad del proyecto.

Los periodistas le preguntaron si conocía algo acerca de los propósitos que se atribuyen al señor Azaña de hablar con los jefes de las minorías para reforzar algunos puntos de dicha discusión.

El presidente de la Cámara respondió que lo ignoraba.

### Lo que piden los diputados catalanes

Los diputados catalanes gestionan que se convoque a la Comisión de presupuestos.

El señor Cambalanch dijo que hasta el martes no comenzará la discusión del Estatuto.

### Un nuevo cometa

El astrónomo don Rafael Carrasco ha descubierto un nuevo cometa, habiéndolo comprobado el Centro de Estudios Astronómicos de Copenhague.

### Declaraciones de Casares Quiroga

Está dispuesto a chocar con todos y a entrar en los Juzgados. El pistolero. También está dispuesto el ministro a trillar en las eras.

El señor Casares Quiroga, antes de salir para Sevilla manifestó a los periodistas que vino a Madrid con el objeto de dar explicaciones en el Parlamento.

Añadió que está dispuesto a chocar con todos y a entrar en los Juzgados municipales y de instrucción para no tolerar más torpedeamiento a la República por sus propios funcionarios.

Dice que no es verdad que haya muchos pistoleros. Lo que pasa es que no ingresan en la cárcel.

Refiriéndose a la cosecha en Sevilla, manifestó que supone más de mil millones, y eso no se puede perder, porque es la tranquilidad del invierno.

Para evitarlo—terminó diciendo—es hoy dispuesto a trillar en las eras.

### La Constitución escrita en cuadro pequeño

El camarero Rufo García mostró al señor Besteiro un cuadro del tamaño de una tarjeta postal, en el que ha escrito la Constitución.

Lo dedicará a don Niceto Alcalá Zamora.

### El raid a Manila

Se han recibido noticias dando cuenta de haber llegado a Trípoli el aviador señor Rein.

### Maura y Marcelino Domingo conferencian. Lo que dice el exministro de Gobernación

Don Miguel Maura y don Marcelino Domingo celebraron una conferencia, ocupándose de los problemas pendientes y en especial del Estatuto.

El señor Maura dijo a los periodistas que el compromiso contraído en el pacto de San Sebastián por el Comité revolucionario terminó en el mismo momento en que el Estatuto se entregó a la Cámara.

El suponer que la República tenga con traído otro compromiso es una lamentable equivocación.

Quienes se empeñen en sacar las cosas de quicio puede originar que documentalmente se pruebe cómo se ha cumplido el pacto y quienes lo han infringido.

### Trágico accidente. Un muerto y dos heridos

En la carretera de Andalucía una motocicleta de Carabineros chocó con la sarena de un paso a nivel resultando muerto el cabo Angel Pintado y dos heridos.

### Estado del marqués de Villorres

Noticias de Valencia dicen que el marqués de Villorres se haya en estado gravísimo.

### En Zaragoza no ocurrirá nada el primero de mayo. Así lo dice el gobernador

El gobernador de Zaragoza estuvo hoy en el ministerio de la Gobernación, celebrando una conferencia con el señor Casares Quiroga.

Dijo a los periodistas que en Zaragoza no ocurrirá nada el primero de mayo.

### Los catalanistas y el Estatuto

Los diputados catalanistas se unieron para defender el voto particular del Estatuto de los señores Lluis y Xirau.

### Los suplicatorios de March y Calvo Sotelo

El miércoles próximo se discutirá en la Cámara los suplicatorios contra los señores March y Calvo Sotelo.

### El Teatro Nacional Español

Pasado mañana se entregará al ministro de Instrucción pública un proyecto sobre el Teatro Nacional Español.

### El primero de mayo y la U. G. R. Ratificación de un acuerdo

La Comisión ejecutiva de la U. G. R. ha acordado ratificar el acuerdo de suspender la manifestación de Madrid el primero de mayo y encargar a los trabajadores que celebren la fiesta en el campo.

### Bujeda inaugurará una plaza Pablo Iglesias

El señor Bujeda no ha aceptado la invitación de los socialistas de Zaragoza por tener el compromiso adquirido el día primero, inaugurando una plaza de recuerdo a Pablo Iglesias.

### Los federales

Se asegura que el señor Pi y Suñer se reintegrará a la minoría federal.

### Manifestaciones de Besteiro

El señor Besteiro dijo a los periodistas que hay cien enmiendas en el proyecto sobre delegaciones de Trabajo, seguirá discutiéndose mañana.

Intervendrá el señor Largo Caballero. No cree que se altere el programa lamentario.

### Comentarios de Prensa

«Ahora» dice que en su viaje al campo andaluz el señor Casares Quiroga habrá convencido de la necesidad de imponer en Andalucía el respeto a la ley y a la autoridad.

## SALON NACIONAL

Hoy, Jueves, 28 de Abril de 1932

### EN SECCION CONTINUA

A las tres, cinco, siete, nueve y once

2. La acreditada marca First National Pictures presenta a la guapísima y famosa estrella BILLIE DOVE y al no menos famosa actor ROD LA ROCQUE en la encantadora comedia sonora; hablada

## El hombre y el momento

3. Fin de fiesta EXTRAORDINARIO con la exhibición en Riguroso Estreno de la graciosa comedia llena de humorismo, de largo metraje, hablada y cantada en francés, titulada

### CHIQUE

Farsa cómica de los bajos fondos de París. Sátira fina. Gran comicidad.

### BUTACA, 60 CENTIMOS

Mañana, Viernes, Riguroso Estreno de la magnífica producción Ufa ALTA TRACION

## TEATRO CERVANTES

### PRINCIPAL CINEMA

Hoy, Jueves, 28 de Abril de 1932

### SECCIONES CONTINUAS

A las 4 y media, 6 y media, 9 y 11.

### PROGRAMA:

La acreditada marca OSSO presenta el estreno de la maravillosa producción TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

# Niebla

Intérpretes: María F. Ladrón de Guevara, Ofelia Alvarez, Rafael Rivelles, José Alcántara, José Ribera, Pedro Elviro «Pitouto», Francisco Alagoz, Pedro Valdivieso y Manolo Vico.

Como complemento se proyecta una interesante película cómica, de mucho éxito.

Butaca, 1,50. General, 0,40.

## COLISEO OLYMPIA

Suntuoso programa de cine sonoro

Hoy, Jueves, 28 de Abril de 1932

### SECCIONES CONTINUAS

A las 4, 6 y media, 9 y 11.

### PROGRAMA

1. ESTRENO de la preciosa FOMBRA MAGICA del MOVIMIENTO FOX titulada

DIAS FELICES EN EL TIROL

2. ESTRENO de la preciosa superproducción titulada

## Siempre adios.

Interpretada por los grandes actores del cinema LEWIS STONE y SA LANDI

Butaca 1 pta. Pral. 0,60. Grad. 0,40.

### Mañana, ESTRENO:

SALGA DE LA COCINA. Gracioso film Paramount hablado y cantado en español. Interpretado por el gran actor Miguel Ligero. MIGUEL LIGERO.

# Por Teléfono

«A B C», refiriéndose al asunto del puez señor Amado, dice que despojada su independencia el poder judicial tendrá que ser un cuerpo más de policía, coadyuvante forzoso a la misión ministerial.

«El Socialista» califica el discurso de don Melquiades Alvarez de peroración anacrónica.

«El Liberal» elogia el discurso del señor Casares Quiroga.

«El Debate», a propósito de obras públicas, reconoce que el Gobierno dedica a este problema atención.

Estima que en el período de 1924 a 1931 se registró una gran vacilación de criterio directivo y desearía que este período terminara.

«El Sol» elogia la disposición de don Fernando de los Ríos referente a los Jurados de las Exposiciones de Bellas Artes.

sea la colaboración de los elementos que la integran.

Añadió que quisiera con motivo de este aniversario, que saliera algo eficaz y que los profesores de la Escuela de Ingenieros industriales trazase las normas para una enseñanza moderna del ingeniero industrial, pues no es bastante el ser ingeniero, sino que además se debe ser especializado en las diversas ramas de la industria para que su obra tenga la debida eficacia.

Terminó saludando a todos en nombre del Gobierno y prometió hacer cuanto esté de su parte para conseguir esta reforma de la enseñanza del ingeniero industrial.

## BOLSA DE MADRID Y CARTELETA DEL BANCO

HISPANOAMERICANO	
Cotización de ayer	
Interior 4 por 100.....	63,00
Amortizable 5 por 100.....	86,00
Idem nuevo 5 por 100.....	81,00
Cédulas 4 por 100.....	81,50
Idem 5 por 100.....	87,35
Exterior 4 por 100.....	74,75
Acciones Banco España.....	507,50
Idem Hispano Americano.....	00,00
Idem Español Río de la Plata.....	00,00
Idem C. A. de Tabacos.....	270,00
Idem Ferrocarriles del Norte.....	180,00
Idem Ferrocarriles M. Z. A.....	00,00
Azucareras preferentes.....	00,00
Idem ordinarias.....	00,00
Explosivos.....	770,00
Divisas extranjeras	
Francos.....	50,50
Dólares.....	12,84
Libras.....	46,95

## PROVINCIAS

### Conflicto que sigue igual

Gerona.—El conflicto del pueblo de Calamos sigue en igual estado. Los huelguistas tirotearon a un camión, hiriendo a su conductor.

### El intento de incendio en un convento. Detenciones

Sevilla.—Han sido detenidos siete individuos vecinos de Carmona, presuntos autores de intento de incendio del convento de las Descalzas.

### Imposición de multas por celebrar una manifestación no autorizada

Guadalajara.—Se ha multado a la superiora del colegio de San José de Sigüenza con mis pesetas y a diez personas más con otras multas inferiores, a consecuencia de celebrar una manifestación que no estaba autorizada.

### Un guardia herido

Huelva.—El guardia de Seguridad Antonio Sánchez fué agredido a tiros por un desconocido, resultando gravemente lesionado.

### Molino harinero destruido por un incendio

Avila.—Comunican de Arévalo que un incendio ha destruido un molino harinero propiedad de don Eustaquio Gómez. Créese que el fuego ha sido intencionado.

### Hallazgo de explosivos

Unos cuarenta kilos de explosivos se hallaron en una taberna de la calle de la Reina Castellana número 44 de Madrid.

### Se han practicado detenciones.

Se intenta volar la casa de un capataz

Lorca.—Se ha intentado volar con dinamita la casa del capataz del canal de Aguas Claras, José Bravo, el cual resultó ileso.

Cuando ocurrió la explosión José se hallaba durmiendo.

Se cree que los autores del hecho son obreros despedidos.

### Riña entre obreros

Melilla.—Los obreros del muelle cuestionaron.

Benito Sáez, vicepresidente de la U. G. T., asestó una puñalada a Paulino Ruiz, secretario del Comité de los Sindicatos, hiriéndole gravemente.

Los guardias cachearon a otros obreros, no encontrándoles armas, pero entre los bloques se recogieron varios revólveres y cuchillos.

### En Almería surge una colisión entre católicos y extremistas

Almería.—Al regresar del cerro de San Cristóbal los elementos católicos que habían asistido a un acto religioso colisionaron con unos extremistas que intentaron impedir dicho acto.

Intervino la fuerza pública.

Los extremistas verificaron una manifestación de protesta, cantando la Internacional.

Algunos comercios cerraron.

Han estallado dos petardos.

### Gil Robles da una conferencia sobre el asunto del juez

Zaragoza.—En el Círculo de Acción Nacional ha dado una conferencia el señor Gil Robles tratando del asunto del juez señor Amado.

No ocurrieron incidentes.

### En Sevilla son prohibidas las manifestaciones organizadas por los sindicalistas y comunistas anunciadas para el primero de mayo. Conflicto resuelto

Sevilla.—El gobernador ha prohibido las manifestaciones que habían organizado los comunistas y los sindicalistas para el día primero de mayo.

Ha quedado resuelto el conflicto de las obreras de la aguja.

El conflicto de la dársena sigue en el mismo estado.

### Telegrama de Maciá al jefe de Estado

Barcelona.—El señor Maciá ha dirigido un telegrama al Presidente de la República, ratificándole su adhesión y confianza y la de Cataluña con motivo del aniversario de su viaje triunfal.

### Las adhesiones al Estatuto.

Barcelona.—La Sociedad Palestra ha aplazado la entrega de adhesiones al Estatuto, porque continúa recibiendo todavía.

### Estado de dos conflictos

Barcelona.—En Mataró mejora el conflicto agrícola.

Ha llegado el delegado del Gobierno para estudiar el problema de Cataluña en relación con el Estatuto.

### El atentado contra Casares

Barcelona.—Se ha recibido un expediente de Sevilla para que se practique un registro en la casa de Rafael Jiménez, que atentó en aquella capital contra el señor Casares Quiroga.

### El crimen de Badalona

Barcelona.—Se dice que los cabellos encontrados en la mano de la víctima del crimen de Badalona pertenecen a una mujer.

Mercedes Segales ha designado a don Joaquín R. Amat abogado.

### Re reintegran al trabajo, pero tienen que desistir

Barcelona.—Los huelguistas de la Sociedad de San Pedro Pescador se presentaron en el lugar de la contratación, admitiéndose a 49 de ellos.

Cuando se dirigían al trabajo otros huelguistas se opusieron, por lo que aquellos desistieron de hacerlo.

### Hallazgo de un cadáver.

Barcelona.—Comunican de Sentenat que ha sido encontrado el cadáver de un hombre con heridas en la mejilla y en la cabeza.

### Unas hojas de los comunistas

Bilbao.—Han circulado con bastante profusión unas hojas del partido comunista invitando a los extremistas y a la U. G. T. a formar un frente único para dar la batalla a la contrarrevolución en la huelga general de los días primero y 2 de mayo próximo.

### Un niño atracado y herido

Palencia.—En las cercanías de Santillán el minero Cayetano Sanz, de 19 años, atracó al niño Alejandro Viedma cuando éste regresaba de cobrar una factura.

Se resistió el niño y Cayetano le dió varios golpes en la cabeza con una piedra, dejándole gravísimo.

Le robó las 30 pesetas que había cobrado.

El criminal ha sido detenido.

### La Federación regional de Andalucía

Huelva.—La Cámara de Comercio y la Asociación de pesqueros han acordado manifestarse en contra del proyecto de Federación regional andaluza.

## EXTRANJERO

### El Gobierno irlandés, derrotado en el Parlamento

Dublín.—El Gobierno del señor De Valera ha sido derrotado en el Parlamento por 74 votos contra 66.

De los bancos de la oposición gritaron pidiendo la dimisión del Gobierno, pero De Valera contestó que se presentaría una proposición de confianza para que el Parlamento decidiera.

### Efectos de la sequía. Millares de hambrientos

Río Janeiro.—El arzobispo Cabral ha hecho un llamamiento para enviar socorros y auxilios a las regiones que sufren los efectos de la sequía.

Se calcula en seis millones el número

de hambrientos en el Estado de Casanra.

### Un retrato y un estandarte pintados con sangre

París.—El pintor japonés Hito Hiroke ha pintado con su propia sangre un retrato del Mikado.

Siete muchachas de Tokio han regalado al ejército de aquel país un estandarte también pintado con su propia sangre.

### La caridad oficial en Nueva York

París.—Desde Nueva York comunican a un periódico francés que en la actualidad viven de la caridad de la Policía y de los fondos de las organizaciones oficiales un millón de personas, temiéndose que ocurran desórdenes por escasez de fondos.

Se han registrado algunas muertes por agotamiento físico.

### Registros de la Policía

Lisboa.—La Policía ha continuado sus registros, encontrando armas y deteniendo a más comunistas.

### Don Alfonso en Roma

Roma.—Ha llegado de incógnito a esta capital don Alfonso de Borbón.

### El «Sebastián Elcano»

Nueva York.—Ha fundeado el buque escuela español «Juan Sebastián Elcano».

### Catástrofe de aviación

Río de Janeiro.—Un hidroavión, en el que viajaba el ministro de Comunicaciones, capotó, estrellándose.

Resultaron tres muertos y el ministro quedó gravemente herido.

### El tratado de abolición de juramento

Londres.—El ministro de Dominios ha dicho que se considera como una violación del tratado la abolición del juramento de fidelidad a la Corona por Irlanda.

### Regreso del «Graf Zeppelin»

Berlín.—De su viaje al Brasil ha regresado el dirigible «Conde de Zeppelin».

### Tardieu con un ataque de laringitis

París.—El señor Tardieu sufre un ataque de laringitis aguda, por lo que se encuentra en cama.

Con tal motivo se cree que no podrá marchar a Ginebra el lunes.

## “Aguas y Cauce San Fernando S. A.”

### CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los artículos 13 y 14 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general extraordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad, para el próximo día cuatro de mayo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio del secretario señor Fornieles en Almería, Avenida de la República, 51.

El objeto de la reunión es para deliberar y resolver, en su caso, sobre la modificación de los Estatutos de la Sociedad en relación con los artículos 1, 3, 4, 8, 11 al 13, 16 al 19, 21 al 23, y 25 al 32.

Almería, 27 de abril de 1932.

El Presidente del Consejo de Administración, FERNANDO GARCIA ESPIN

## CIRCO GALLISTICO

Con un lleno rebosante fueron matriculados 11 gallos y casadas siete parejas, que bajo la presidencia y vices dieron el resultado siguiente:

Primera. Torrenueva (Motril) presenta un gallo giro negro en jabado de 3-10 y media 20 de sables y la Primavera otro colorado algo plumbilanco de igual peso, puyas 10, «Malacara»; en pelea, y de mostrando ser bueno, gana al primero a los 18 minutos y pierde Torrenueva. En esta riña hubo animación.

Segunda. Repiten los mismos y Torrenueva, con gallo jabado negro de 3-10-16, tuerto, y la Primavera con un precioso pollo cenizo de 3-8-16, conocido, según versiones, por «El del Puerto»; en libertad, hacen una pelea muy aburrida, siendo tablas por el tiempo. El gallo jabado demostró ser bueno.

Tercera. Reaparece nuevamente Torrenueva con otro cenizo blanco de 3-7-18 y debuta Isidro con un pollo colorado retinto de 3-8-10; en funciones, y haciendo una buena riña, gana al cenizo a los nueve minutos, por ser un buen gallo. Así se debuta con «Canelita», amigo Isidro.

Cuarta. La Laguna presenta un pollo jabado, «Brujones», de 3-5-5 y 14 de puyas, y la Pellejera con otro colorado, «El Regalito», de 3-4-14; sueltos, y haciendo ambos una riña buena y aguantando el jabado el coraje del colorado, decide al fin ganar el de la Laguna a los 18 minutos.

Quinta. Repite la Pellejera con gallo colorado de 3-4 y media 17, que según oídas es el «Segundo Portillo», y la de Torrenueva con un jabado negro de 3-5 y media 18, «El Chico»; ambos en acción, hacen una buena pelea y en el segundo tercio, por casualidad el negro da un degüello al colorado y éste pierde a los doce minutos.

Sexta. La Laguna presenta un gallo jabado de 3-6-19, «El Castellano», y la Liga con gallo giro, «Cinco pesetas», de 3-6 y media 20; sueltos, queda tocado el jabado y el giro sigue sus funciones y gana a los 15 minutos. Así se debuta, amigo Juan; con gallos de cinco del ala.

Séptima. Repite la Liga con gallo colorado raspado tuerto de 3-9 y media 19 y la Sola con otro derecho de 3-10 y media 19; sueltos, hacen tablas de malos a petición del público. (Estos gallos se deben de dejar para otras ocasiones; el de la Sola fué el primer momio que ganó «Malacara»; le duró nueve minutos con 3-14 y media; ahora le hubiese durado cinco minutos)

Se espera el domingo huelga de gallos.—Chorreando.

## SALON NACIONAL

Monumental programa nos ofrece hoy este popular y concurridísimo Cinema. Lo integran la preciosa comedia sonora y hablada, de la importante marca First National Pictures, titulada «El hombre y el momento».

Además, como fin de fiesta extraordinario se estrenará la divertida farsa cómica de los bajos fondos de París de gran comicidad y fina sátira «Chiqué», de enorme éxito en el Cine Urquinaona de Barcelona, donde recientemente se ha estrenado.

Este soberbio programa se proyectará a los popularísimos precios de 60 céntimos butaca.

Mañana, viernes, nuevo programa con el estreno de la magnífica superproducción de la imponderable marca UFA «Alta tracción», por los magos ases Gerda Maurus y Gustav Froelich.

## TEATRO CERVANTES

El extraordinario estreno de la temporada. Producción «OSSO», hablada en español

Hoy se estrena en este cinema la más famosa producción que el incansable Adolphe Ossó ha producido en sus estudios de París, y que la titula «Niebla».

Después de reunir todos los elementos necesarios de asunto, artistas españoles, técnicos, etc., comenzó ha poco a rodar esta Casa pelicular la magnífica producción que hoy se ofrece a nuestro público y que abre un camino hacia la gloria a este activo hombre de negocios en cine.

Alagon, Pedro Valdivieso y el tan popular en nuestras pantallas Pedro Elviro «Pitouto».

«Niebla» es una gran comedia de amor y celos en medio del mar, es una producción que viéndola perdurará mucho tiempo en vuestra memoria.

Se celebrarán secciones que darán comienzo a las cuatro y media, seis y media, nueve y once.

## COLISEO OLYMPIA

En el lienzo sonoro del Olympia actúan hoy dos artistas que han sido en América en la presente temporada los más celebrados por los críticos cinematográficos.

Elisa Landi, la eminente actriz toda pasión y temperamental del cinema, sembrando pesares, pasiones y discusiones entre los hombres y el formidable actor Lewis Stone, el actor sobrio y perfecto «gentleman».

Ambos artistas de reconocidísima fama, son los protagonistas de la gran producción Fox que hoy se estrena en este cine, con el título de «Siempre adiós...!» película en extremo humana y sentimental con argumento basado en hechos de la vida moderna.

Mañana se estrena la divertida película Paramount, toda hablada y cantada en español, titulada «Salga de la cocina», de la que son protagonistas Roberto Rey, Miguel Liger, Amparo Miguel Angel, Enriqueta Soler y otros varios artistas españoles.

## BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día.—Santos Prudencio, obispo, y Vidal, mártir.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En Santa Catalina de Sena.

Mañana, en la mism iglesia.

Se manifiesta a las siete y media.

Reserva, a las seis y media.

Oración, a las siete. Animas, a las nueve. Alba, a las cuatro.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sgrado Corazón de Jesús, en San Bernrdo.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Feal, Sas Ildonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la oración.

Adoración Vespertina.—En Santa Escolástica, con exposición de S. D. M., todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, santa misa de Comunión con meditación eucarística; después exposición de S. D. M., estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

## Precios de los aceites en Sevilla

Sevilla, 28.—Mercado, fojo.

fojedad en las operaciones.

Acete nuevo corriente bueno, de tres grados, de 84 a 84 y medio reales arroba

Acete de orujo.—Acete de orujo de 10 grados no se realizan operaciones por falta de ofertas.

Acete de orujo verde primera, de 112 a 115 pesetas los 100 kilos,

Preços de subscrição  
Ano 1931...  
Semestre 1931...  
Trimestre 1931...  
Número 1931...

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Preços de circulação por ano  
Ano 1931...  
Semestre 1931...  
Trimestre 1931...  
Número 1931...

Oficinas y talleres: Gracia 4, Granada

Apartado de Correos 53 Teléfono nº 1662

Dirección Telegráfica: Publicidad, Granada

## IMPRESION POLITICA

### El Consejo ordenador de la economía nacional

La creación del Consejo ordenador de la economía nacional ha motivado que el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, se enfrente contra algunas más que opiniones advertencias, que la Prensa ha insertado en estos últimos días en sus editoriales.

Innegablemente, el proyecto del ministro tiene un justo punto de vista al que acompañan la buena fe y el deseo plausible de que la economía española esté ordenada y regulada convenientemente para el mejor logro de sus altos fines.

Pero las advertencias que sobre el caso ha hecho la Prensa no merecen la respuesta que don Marcelino Domingo ha dado como resultante a los diferentes criterios periodísticos. El ministro ha dicho: «Sería de desear que en una hora fecunda y responsable como la que por la República vive España, la Prensa advirtiera su función y no entregara a plumas triviales e irresponsables» el juicio de problemas y resoluciones que han significado «largas preocupaciones en los gobernantes», y que han afrontado con plena conciencia de la visión que vienen a cumplir.

El ministro ha sido un poco agrio y un poco despectivo con la opinión de la Prensa. Y esto en buena ley de compañerismo no puede en modo alguno exteriorizarse el ministro de Agricultura, por que quizás el, mejor, que nadie, debe grandes favores y cariñosos acogimientos a los que esgrimen esas plumas que hoy tacha el señor Domingo de triviales e irresponsables.

Los ministros, por muy alta que sea su jerarquía, no pueden nunca enfrentarse resultante contra la opinión que acumula la Prensa, porque sería tanto como no escuchar los latidos nacionales y no reconocer que por encima del propio criterio, cuando se es representante de un pueblo, existe el criterio del pueblo mismo.

TAL DIA COMO HOY

### HACE VEINTICINCO AÑOS

En la sesión celebrada por la Comisión provincial para designar visitadores de los establecimientos benéficos, lo fueron los siguientes diputados:

Casa de Maternidad y Expósitos, don Agustín Rodríguez Aguilera.

Dementes y Huérfanos, don Manuel López Sáez.

Hospital de San Juan de Dios, don Miguel Fernández Jiménez.

Idem de San Lázaro, don Eduardo López del Hierro.

También se designó visitador de carreteras a don Manuel Cueto Avila.

El Tribunal de exámenes de secretarios de Juzgados municipales que se celebrarán en esta Audiencia durante la primera quincena del mes de mayo, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, el secretario de Sala de go bierno, don Eugenio J. Vida Vilchez; vocales, los secretarios de Sala, don Mariano Alonso Calatayud y don Juan Par do.

Bajo el título de «La restauración de la Alhambra», publica «El Liberal», de Madrid, el siguiente suelto:

«El próximo lunes se harán públicas algunas medidas adoptadas por el Gobierno para la restauración de la Alhambra.

Según nuestros informes, se nombrará una personalidad de gran prestigio que asuma la responsabilidad y la dirección de cuanto se refiere a la restauración del monumento.»

En Maracena contrajeron matrimonio la bella señorita Rita Ballesteros López y el joven comerciante de esta plaza don Pablo Velilla Rodríguez.

La boda se verificó en la casa de la novia ante el altar preparado al efecto, y bendijo la unión el canónigo de esta Catedral don José Sánchez Quero.

Fueron padrinos los jóvenes hermanos de los contrayentes Antonio y Carmela, y testigos don Juan Martín Aguilar, don Antonio y don Enrique Rojas.

El director gerente de la compañía de Tranvías, de Granada don Nicolás Escoriaza, obsequió con un almuerzo en su finca Huerta de Estefanía, a sus amigos los señores don Mariano Fernández Sánchez Puerta don Marino Cuevas, don Manuel Alva, don Eduardo Laguardia y don Alberto Moreno.

SE ADMITEN ESQUELAS MORTUORIAS HASTA LAS 5 DE LA MAÑANA

Es indudable que el nuevo organismo ordenador de la economía nacional tiene que despertar ciertos recelos acerca de la eficacia de su funcionamiento. No podemos vaticinar si en lo futuro serán acertadas las opiniones de la Prensa o se rán acertadas las disposiciones del ministro. Y naturalmente que al referirnos a la Prensa nos referimos a esta Prensa sana de izquierdas que ha tenido más directa participación en el advenimiento de la República que la que tu vieron todos aquellos que hoy, sin distinción alguna ocupan el ministerio de la nación. De esto tenemos que acordar nos y saber positivamente que cuando los dirigentes republicanos se vieron sorprendidos por el clamor del pueblo elevando en alto la implantación de la República, la Prensa ya había venido uno y otro día vaticinando y poniendo en aviso que la República no tardaría en regir los destinos de España.

Volvamos al organismo de la economía nacional. El señor Domingo cree que es fácil la selección de las personas que han de integrarla. Y aquí nace precisamente la gran dificultad que nosotros vemos. Pero en fin, el ministro parece que tiene ya elegidas estas personas, y él sabrá quiénes son y qué responsabilidades tienen para conferirlas las responsabilidades de nuestra economía.

Lo que sí hay que reconocer es que el nuevo organismo es el reconocimiento implícito del fracaso del tinglado burocrático del ministerio de Economía. El proyecto vendrá y cuando transcurra el tiempo y la eficacia de él no sea todo lo real que vaticina el ministro, entonces las plumas triviales se elevarán en alto y pregonarán la razón de sus juicios y la injusticia con que el señor Domingo las ha tratado en el presente.

Fernando Dicenta.

### UNIVERSIDAD DE GRANADA

CONFERENCIA SOBRE HUMANISMO

En un aula de la Universidad dió anteanoche una conferencia sobre «El nuevo humanismo», el profesor alemán Ernesto Curtius.

El acto, que estuvo concurridísimo, fué presidido por el vicerrector don Antonio Marín Ocete.

Este hizo la presentación del conferenciante en breves y elocuentes frases, y el señor Curtius comenzó su disertación en idioma español.

Evoqué el Humanismo cuando florecía al final de la Edad Media y afirmó que avanza ahora, aunque dolorosamente.

Refirióse a la cristalización del Humanismo en la Italia del siglo XIII, que con Petrarca marca un renacimiento en el siglo XIV y que luego se asimila al helenismo.

Afirma que el humanismo representa el encuentro del espíritu moderno consigo mismo y que necesita amor, libertad y belleza.

Supone una sociedad sin guerras, ni luchas de clases, ni luchas por la vida; sin enfermedades, ni conflictos morales, sin delitos... ¿Qué tienen que hacer allí el socialismo ni el nacionalismo? Pero siempre los hombres se preguntarían cómo se debe vivir, amar y morir; siempre se querría saber qué es la humanidad.

El cristianismo se forma con las esencias del judaísmo. Ambos tienen su raíz en la Biblia.

Da idea de las religiones en relación con el humanismo y dice que Grecia creó el espíritu y medida de aquél...

El nuevo Humanismo creará una nueva belleza y una nueva sensibilidad; liberal al último tiempo que conservador. Conservar y crear, deben ir unidos siempre en todo, incluso en la política.

Europa vivió siglos oscuros que no tuvieron el Renacimiento, y estima que ahora debe el Humanismo apoyarse en las grandes figuras de occidente, de San Agustín a Kant.

Estudia la relación del humanismo con las revoluciones políticas, el bolchevismo y el fascismo y termina abogando por un humanismo a la vez sensual y espiritual, creyente y político.

El conferenciante fué ovacionado.

LA CAIDA DEL PELO SE CONTIENE usando la maravillosa loción URANIA, que se vende en la Farmacia Sueiro, Gran Vía, número 13, Granada.

## TRIBUNA LIBRE

### LA PIEDRA FILOSOFAL

Pasan unos amigos, a las once de la noche, por la plaza del Carmen. Ven los balcones del Palacio Consistorial arrojando vivísimo resplandor y se quedan con la peor nota: suspensos.

—¿Qué pasará ahí dentro?—se preguntan.

—Pues ya lo ves. Tanta «luz» hay en esa casa, que la derrochan.

—Si precisamente eso es lo que buscan. ¿Estarán tratando de los empréstitos?

Pero en esto observan que llega precipitadamente un concejal con un guardiá urbano a la espalda.

El concejal sube y el guardia baja al despacho de su jefe, para informarle:

—Al fin lo capturé. No dirán arriba que no le he buscado un voto al alcalde interino.

Los amigos curiosos, que entraron al zaguán y escucharon el informe, vuelven a salir para seguir libremente sus comentarios.

—¡Qué torpes somos! No habíamos caído en que están eligiendo alcalde. ¿Será por fin Yoldi?

—Eso sería un acierto. Porque es precisamente el más adecuado para conseguir esa luz divina de que hablábamos. ¿No sabéis que es catedrático de Química?

—Y qué tiene que ver...

—¿Cómo? Un químico es para la gente algo así como un sabio misterioso, que a media noche, en la torre de su casa, se viste con negro cucurucho y bata de cola también negra, salpicada de estrellas. El sabio enciende un hornillo y, como está bien provisto de retortas y de plomo, se consagra a operaciones secretas...

—Basta de bromas. Lo preciso es que se elija alcalde a quien sepa buscar dinero, hacer obras...

—Precisamente. El señor Yoldi conseguirá el éxito de los empréstitos. Pero si así no fuese, no hay otro como Yoldi para salir del apuro. Fíjate y verás cómo tiene mirada de alquimista, o sea, de químico por excelencia. Las operaciones más sutiles y delicadas de la ciencia, le son familiares. Es un cultivador de la filosofía hermética. Son sus dioses Hermes y Mercurio. Su autor predilecto es el griego Zocimo. Y se dedica en cuerpo y alma al descubrimiento de la piedra filosofal; al arte de transformar los concejales en oro.

—¿Cómo dices?

—Me equivoco. En vez de concejales, debí decir metales. Como unos y otros son tan pesados...

Ahora, la opinión pública tendrá derecho a exigir a Yoldi, si lo eligen, que llene de oro las arcas municipales. Para eso es un químico. Y si se resiste, lo encerraremos en la Torre de la Vela para que allí haga sus experimentos, hasta lograr el magnífico resultado, costeándole por suscripción popular el largo cucurucho y la bata negra de cola sembrada de estrellas.

Don Gil de las Calzas Verdes.

¡HORRORE A LAS MOSCAS! — Si es usted calvo, prevéngase para el verano usando URANIA, porque esta maravillosa loción hace crecer el pelo.—Véndese en la Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

SIN SALIR DE CASA.—¿Quiere consumir artículos de primera calidad a precios reducidos? Comuníquese con el número 2403 y LA CASA BRIEVA le servirá rápidamente cuanto desee. Puer ta Real, Granada. Servimos a provincias

### TIQUIS - MIQUIS

El asunto de los petardos: «Por la tarde, alrededor de las once, los mismos guardias procedían, en Plaza Nueva, a la detención.»

Desde las once de la mañana, iban doce horas. Y hasta las once de la noche, otras doce... Total, treinta y seis horas. ¡Eso sí que es tarde!

Romanos ha hablado de las elecciones en Alemania, que está lejos. Si quisiera hablar de las elecciones que él hizo en España, ¡qué cosas no diría!

Esta noche, a las nueve, celebrarán Junta los limpiabotas de Granada. El resultado será brillantísimo.

El diputado señor Juliá acusa al señor Gil Robles de que al terminar su discurso en Palma de Mallorca hizo un disparo.

Pero otros informes dicen que en vez de disparar salió disparado.

Don Miquis.

## PARA LAS DAMAS

### POR LA NOCHE

Para de noche se llevan muchas esclavinas de piel, armiño y sobre todo cebellina. Son siempre cortas y pequeñas; apenas cubren la parte superior de los brazos y todo lo más hasta el codo.

Los sombreros de calle se hacen generalmente de fieltro suave, mezclado con piel rasa o de pelo corto.

Los vestidos de lujo para la noche tocan el suelo y aun llegando a formar cola. Se adornan con volantes, faldones, canelones y hasta pliegues.

Se hacen de crespón romano, terciopelo «frisson», satén de brillo muselina de seda o telas lentejueadas; pocas veces se llevan perlas.

Se prefieren los colores lisos, pero vivos, como rojo coral, capuchina, verde esmeralda, amarillo, naranja, tango, y azul violeta.

El negro y el blanco conservan sus devotas, que son por cierto bastante numerosas.

El vestido más sencillo para la noche llega a los tobillos. Suele ser de muselina de seda y de encaje. También se hacen de muselina de seda con tul y de terciopelo. Lleva escote menor delantero; pero la espalda muy descubierta.

Algunos vestidos para de noche van adornados de piel, sea en las caderas o en el borde de una capa de un echarpe o hasta de la falda.

El renard plateado, la cebellina y el armiño es lo preferido. También se ve algo de «kung», y hasta de nutria.

Se ven vestidos de noche de satén bastante grueso, y también de tafetán adornados siempre con puños, colocados detrás, más o menos altos.

Los manguitos para de día se suelen llevar más pequeños que de noche.

Mme. Rosaire

## DEL GOBIERNO CIVIL

Entre los Ayuntamientos de Guadix y Parullena.—El primero de Mayo.—Contra los trabajos al «tope»

El alcalde de Guadix ha dirigido un telegrama al gobernador civil, notificándole su protesta por haberse efectuado algunos embargos dentro de su jurisdicción por el Ayuntamiento de Parullena, considerando esta medida abusiva, por lo cual llama la atención al señor Aguilera Rodríguez, para que intervenga en dicho asunto.

Preguntado el gobernador por los periodistas sobre el rumor que circula de la celebración de ciertos actos coincidiendo con la fiesta del Trabajo del primero de mayo, dijo que no tenía noticias de nada relacionado con dicho asunto.

Añadió que tenía conocimiento de que en el cortijo de Buena Vista, del término de Cacin, la benemérita había expulsado a varios grupos de obreros que habían ido a trabajar por el procedimiento del «tope».

Manifestó, por último, que existía tranquilidad en Granada y su provincia.

## Almacenes SAN JUAN

TEMPORADA DE PRIMAVERA Y VERANO

LAS MAS ALTAS NOVEDADES EN CRESPONES, CREP-SATEN

GASAS GEORGET Y ESTAMPADOS EN SEDA Y ALGODON

PRIMERA CASA EN PAÑERIA

## J. CAZORLA ROMERO

Medicina general. Especialidad en Fiebre Venérea y Sífilis. Consulta, de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3. — Visita a domicilio. DUQUESA, 11, PRINCIPAL



—Pero ¿es que tú has comido alguna vez en ese restaurante?

—¡Anda éste! ¿Y tú usas las medias de seda que anuncias?

## EL SUCESO DEL MIERCOLES

### El hombre anuncio

Parece que haya cierta ironía en comentar, en vez de un suceso, la figura del hombre anuncio que, sin perjuicio de entorpecer la circulación, da a la fisonomía callejera un aspecto de febrilidad comercial norteamericana.

Antes al contrario. Esta nota de jazz-band difícilmente puede ser ironizada, por ser la ironía misma.

El hombre que viste un perril de tragedia y otro de optimismo y busca la atención del transeúnte en determinada marca de calzado, tiene la doble personalidad de un sentido comercial y de un ideal perdido. Es la máscara de una ilusión remota.

Escritores que nunca escribieron; actores que en su vida actuaron; artistas que sintieron el arte para ellos solos y emudecieron en los momentos de darle expresión; vidas trágicas que se atrincheran en la filosofía afogados de haber arrancado a la sociedad todos sus secretos; su fracaso es el anuncio callejero y su venganza desafiar el temperamento de las gentes.

Gracias a estos hombres que parecen inútiles estarán todos los otros satisfechos de su utilidad, pero vivimos en el seno de una gran injusticia, y a veces el hombre anuncio escucha una palabra mordaz, un reproche desagradable. El parece no darse por aludido y muere su desecho preparando en su cerebro una tortura apropiada y mortificante, para el que le zahirió amparado en la impunidad del grupo, pero no le alcanza el tiempo a completar la visión.

Antes tiene que señalar nuevamente a sus zapatos, y decir lo que él mismo ignora; lo que puede ser verdad o no.

Para él, su única verdad es la necesidad de vivir.—Esañam.

### Bandoleros en cuadrilla

Al regresar anteanoche un querido amigo nuestro de Motril, varios individuos que le esperaban en el camino, con garrotes, pistolas y escopetas, le hicieron multitud de disparos, que perforaron el automóvil en que venía, no alcanzándole ninguna bala por verdadero milagro.

Pues el hecho en conocimiento de la Guardia civil de Alhendán y esta fuerza acudió inmediatamente al sitio, logrando detener a alguno de los malhechores.

Sin embargo de la importancia del atentado, en el Juzgado correspondiente sólo ha descubierto en el atestado de la Benemérita un delito por tenencia de armas.

El señor fiscal de la República, a quien hoy visitará el interesado, creemos que verá más claro que el juez que sólo ha visto esa tenencia de armas.

### EN EL PASO DE LOS TRISTES

### Si saber cómo, un niño resulta herido de un disparo

Jugando ayer tarde en el Paseo de los Tristes se hallaba el niño Miguel Hernández Lozano, de 9 años, que vive en la calle de San Luis, número 8.

Inesperadamente se sintió herido, y el guardia municipal José Martín, que prestaba servicio en aquellos alrededores, al observar que el muchacho lloraba acudió en su auxilio, y rápidamente lo trasladó a la Casa de Socorro.

En este Centro se le apreció una herida por arma de fuego en la región glútea, siéndole extraído el proyectil.

Este correspondía a una pistola de las llamadas «Flores», y creése que el disparo lo hiciera algún otro muchacho de los que en el Paseo también jugaban.

La herida que sufre Miguel no es, por fortuna, grave.